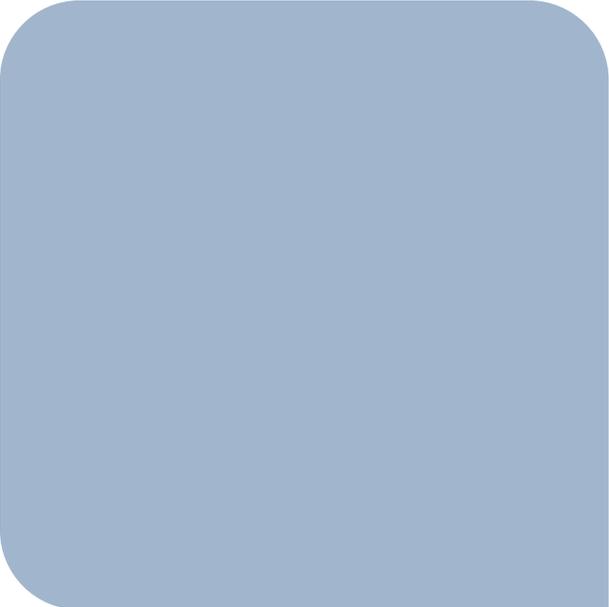




YEISON
VALDERRAMA
ALCALDE 2024-2027

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2024-2027**

- 
1. Presentación
 2. Biografía
 3. Filosofía
 4. Valores y Principios
 5. Conceptos
 6. Intención de Gobierno
 7. Marco Referencial
 8. Peñol y sus Territorios
 9. Estructura Metodológica
 10. Áreas Fundamentales
 11. Diagrama Estructural de Planificación
 12. I. Gobernanza Colaborativa
 13. II. Re-Pensar el Territorio
 14. III. Capital Social / Lo humano
 15. IV. Desarrollo Económico
 16. V. Paz, Seguridad y Convivencia
 17. Fuentes de Financiación



Presentación

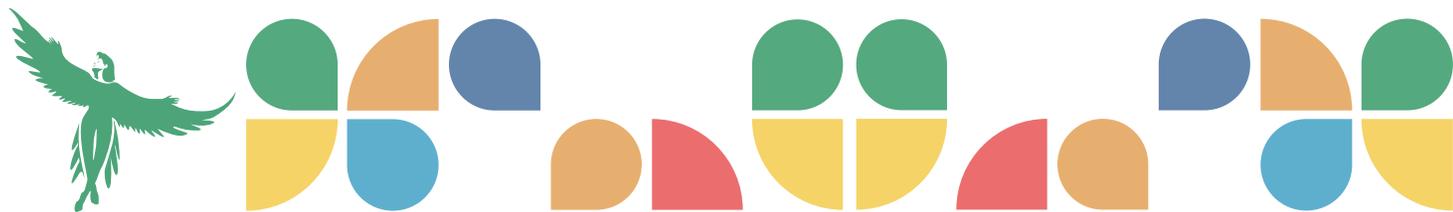
Es importante reconocer que el Peñol es uno de los municipios más antiguos del Oriente antioqueño y que además, como territorio, tiene una gran relevancia para el desarrollo de la región. Con una riqueza hídrica y su diversidad en fauna y flora nos sorprende día tras día con sus bellos paisajes.

De esta manera las personas que reiteramos tales riquezas, somos los habitantes que, con regularidad y arraigo recorremos el territorio, trabajando siempre con cordialidad y vinculandonos comunitariamente con un trabajo duro, honesto, lleno de emprendimiento y fundamentado sobre el amor por la familia.

Precisamente ese vínculo que se ha construido con las personas que contribuyen a fortalecer los tejidos sociales de la comunidad, ha sido una motivación y razón de peso para trabajar en mis diferentes proyectos, los cuales han estado centrados en la integración y desarrollo social y comunitario. Con el aporte desde mis diferentes cargos en el Concejo Municipal de El Peñol (2008-2011 y 2012-2015) y con MASER (Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses y desde la dirección de la Provincia ABT, La Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y el Turismo) se trabajó con entrega por el territorio y el bienestar de las comunidades.

El trabajo en comunidad ha sido fundamental, ya que el hecho de escuchar las problemáticas de los pobladores, ha ayudado a comprender de primera mano las necesidades inmediatas que se tienen en las distintas zonas. Además ha permitido tener en cuenta las diferentes voces y propuestas para construir entre todos un mejor municipio. Reconocer tanto las falencias como las grandes potencialidades que posee el municipio, ayudan a plantear proyectos que hagan viable una gobernanza dinámica entre todos los sectores.

En este orden de ideas, el presente programa de gobierno se construye con el fin de pensar a El Peñol como una familia grande, que extiende un abrazo para progresar y crear un mejor municipio para todos.



Biografía

Soy de una familia donde mi papá siempre se desempeñó como obrero de la construcción y luego como conductor de volqueta, y mi madre ama de casa, ellos me inculcaron con el ejemplo que el trabajo duro daba resultados.

Crecí en la Vereda horizontes de la cual me desplace todos los días a la escuela Colegio León XIII, donde cursé toda la primaria y secundaria, participando en los procesos sociales y culturales del municipio

Al final del mi niñez nos trasladamos al barrio conquistadores en una casa que mi familia auto construyó en los procesos de vivienda del municipio a finales de los años 80s y comienzos de los 90's

Al finalizar el bachillerato fui beneficiario de programas locales y del ICETEX para poder realizar mis estudios profesionales, además de eso desempeñe diversas labores (Conductor, Vendedor, Playero, Entre otras), y esto permitió graduarme primero de Tecnólogo en Investigación Judicial en la Corporación Universitaria Remington y Luego de la carrera de Derecho en la misma corporación.

Para esa época me integre a los procesos políticos para jóvenes del municipio con el partido Conservador, con la cual me postule para integrar el directorio de partido a nivel local y en el que participe por los periodos del 2005 y el del 2008 por elección popular

La comunidad me eligió como Concejal Municipal de El Peñol en los periodos 2008-2011 y el 2012-2015, referido como el concejal más joven elegido en la historia del municipio y permitiendo gestionar y apoyar los proyectos de esas administraciones.

Para el 2016 al 2020 ocupe el cargo de director ejecutivo de Municipios Asociados de la Subregión de Embalses, donde elaboramos 40 kilómetros de placa huellas, además de mas de mil kilómetros de mantenimientos de vías terciarias y iniciamos el proyecto Más Campo - Más Sostenible en asociación con EPM e ISAGEN.

Para el 2020 fui elegido por los alcaldes integrantes de la Provincia Aguas, Bosques y Turismo ABT y el Gobernador de Antioquia como director de la Provincia AB, donde gestionamos en la formulación y desarrollo de proyectos productivos por más de 20'000 millones de pesos, que le mejoraron la vida a miles de familias campesinas del oriente antioqueño, para finalizar el periodo en el 2022 gestionamos proyectos de proyección regional en materia de infraestructura y turismo, además de asesorar a nivel nacional la creación de otras provincias, teniendo de ejemplo el desempeño y la experiencia exitosa de la Provincia ABT durante mi gestión.

La experiencia con la Provincia me enseñó la posibilidad de unir esfuerzos de diferentes instituciones públicas y privadas (ISAGEN, EPM, CORNARE, Gobernación de Antioquia, Gobierno Nacional por medio del SGR), para generar una mayor gobernanza en la región, disminuyendo las brechas de pobreza en el oriente

Mi trayectoria me ha llevado a tener un alto compromiso con mi municipio, queriendo gobernar desde mi experiencia en gestión y buena administración, con el compromiso de estar e incrementar la participación ciudadana en los procesos de la administración para lograr un mejor desarrollo en el municipio del Peñol.



Filosofía

Construir un plan a partir de lo que **NOS UNE**, como el momento del diálogo, de construir desde el diálogo y los encuentros, para unir lo que nos hace diferentes. **NOS UNE** ponernos de acuerdo entre todos los peñolenses: si hay asociatividad y un reconocimiento entre unos y otros el bienestar social y comunitario dejará de ser utopía.

Reconocer el valor que tiene la unidad es comprometernos a pensar un mejor Peñol, a corto, mediano y largo plazo, con metas para lograr características de competitividad regional y generar, así, una mejor calidad de vida a sus habitantes, con un ambiente idóneo y una identidad fuerte, siendo una gran familia.

Por todo lo anterior:

Nos une el potencial de El Peñol y su gente.

Nos une la importancia de El Peñol como centro de desarrollo territorial que propicia el encuentro de sus ciudadanos.

Nos une el campo, sus campesinos y los productos que nos alimentan

Nos une la educación, el deporte y la cultura como motores de la transformación del capital social.

Nos une la diversidad de ideas y opiniones. Con el diálogo como eje principal en el desarrollo de las ideas que transforman el municipio.

Nos une la transparencia, el respeto de lo público y eficiencia como expresiones de gobernanza.

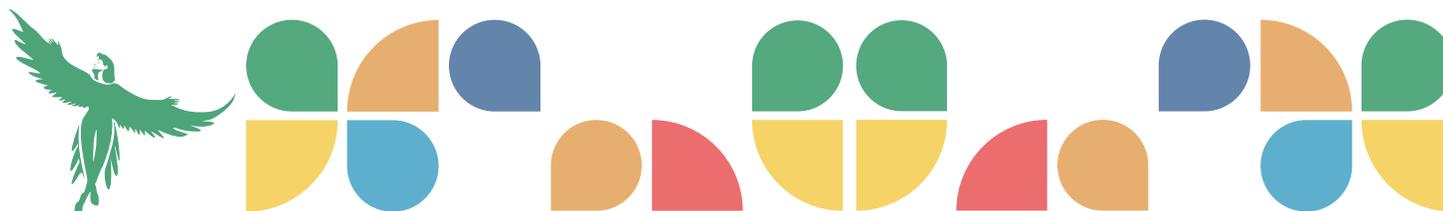
Nos une que la seguridad es un derecho y hay que garantizarlo.

Nos une nuestros principios y nuestros valores como un punto de partida y prenda de garantía para el buen ejercicio de lo público..

Nos une El Peñol como proyecto, con el objetivo de que el municipio sea debidamente planeado, por la responsabilidad y para el disfrute de sus habitantes y su entorno.

Nos une, la niñez, la juventud, los adultos mayores, las mujeres y los demás grupos poblacionales por lo cuales hacer una mejor administración.

Nos une la gente, para la gente y por la gente.



Valores y Principios

- Unión
- Afecto
- Empatía
- Respeto
- Generosidad
- Amor
- Justicia
- Esfuerzo
- Responsabilidad
- Gratitude
- Paciencia

Unión: como valor humano, consiste en compartir un propósito o proyecto en común, juntar esfuerzos para lograr un fin u objetivo.

Nos une un bienestar, desde los diferentes grupos y las diferentes formas de pensar, tenemos una unión por un mejor Peñol.

Afecto: es la base de la armonía familiar. El amor y el afecto justifican y posibilitan el desarrollo de todos los demás valores. Consolidar un ambiente familiar de afecto depende de la capacidad de sus miembros para dar y recibir el amor del prójimo.

Porque El Peñol es nuestra familia grande, porque le tenemos afecto a nuestras raíces y nuestra identidad.

Empatía: la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra.

Dialogamos y tenemos empatía por los demás, eso nos une como grupo con una diversidad de ideas que suman un proyecto de municipio.

Comprensión: implica ponerse en el lugar del otro para comprender su accionar y sus emociones. Es un valor importante para transmitir, ya que los niños aprenden las diferencias entre los demás y las aceptan.

Comprender los problemas y las situaciones del pueblo, de su gente, para darle la importancia para gestionar y resolver los problemas de la región.



Valores y Principios

Respeto por la individualidad: implica respetar las decisiones y formas de actuar de los demás sin juzgarlas y teniendo en cuenta la libertad. Es un valor clave para toda relación humana. El respeto por las diferencias dentro de la familia crea un ambiente sano y desafiante.

En el municipio del Peñol impulsamos el libre desarrollo de la personalidad y el respeto por la individualidad

Compromiso: implica contar con el accionar de todos sus miembros, ya que la convivencia armónica dentro de la estructura familiar depende de ese compromiso. Es importante que se tome conciencia sobre la importancia de colaborar con el bienestar familiar.

Tenemos un compromiso por gestionar y accionar en el municipio por el bienestar de todos sus habitantes

Responsabilidad: implica que las acciones personales pueden repercutir de manera negativa en el bienestar familiar. Ser responsable es actuar teniendo en consideración al otro.

Es de gran importancia saber la responsabilidad que se requiere al administrar el municipio.

Comunicación: es la base de toda relación social, por lo tanto, es un valor clave dentro de la familia. Escuchar las opiniones ajenas, transmitir inquietudes y compartir experiencias resulta importante para mantener un equilibrio dentro de la familia y lograr que todos los miembros se sientan parte.

Tener claro que una comunicación eficiente y expedita para transmitir a todos los habitantes los propósitos de una buena administración

Justicia: implica dar lo que corresponde a cada uno y es importante para que todos los integrantes de una familia se sientan parte de ella.

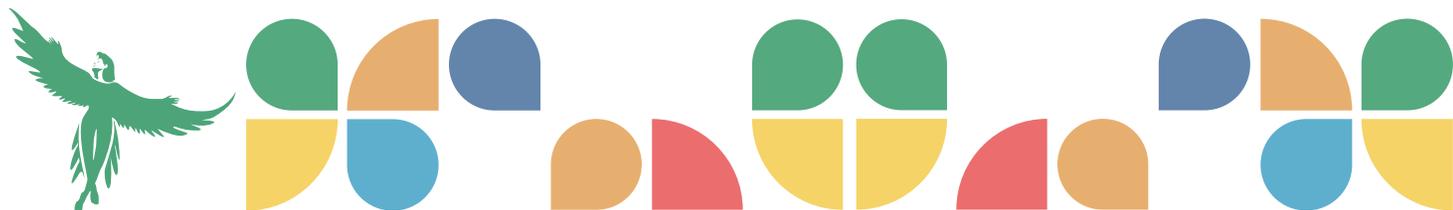
La responsabilidad de que toda la población tenga acceso a la justicia es parte de la misión de nuestro programa

Tolerancia: implica respetar las opiniones, ideas o acciones de los demás miembros de la familia, aunque no coincidan con las propias.

Un Municipio donde todas las ideas y opiniones sean respetadas y tratadas con tolerancia

Honestidad: implica utilizar la verdad en todo momento para desarrollar ambientes de comunicación, respeto y justicia. La honestidad es uno de los valores más importantes para crear lazos que se basen en la fidelidad y en la confianza.

La honestidad para crear confianza y una mejor administración en el municipio del Peñol



Conceptos

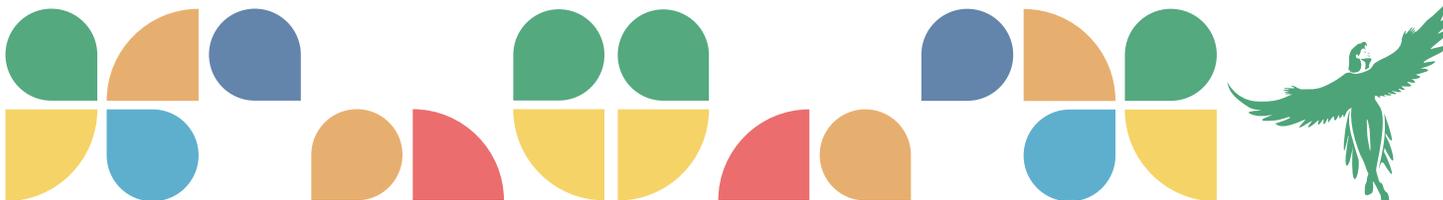
- Unidad
- Capital social
- Gobernanza
- Trascender
- Desarrollo Integral
- Identidad
- Sostenibilidad
- Participación Ciudadana

Unidad: proviene del término en latín unitas y designa la calidad de lo que es único e indivisible. Es lo que se considera de forma individual y no en plural.
Entender el territorio municipal como una unidad, donde se amplíe la cobertura y la atención

Capital social: es el conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de entre-conocimiento y entre-reconocimiento.
El incremento del capital social en el municipio del Peñol, potenciará y desarrollará mejores oportunidades en el municipio

Gobernanza: es una forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable.
Todos los sectores trabajando de la mano en el municipio para generar una gobernanza colaborativa e innovadora en la región

Trascender: es un concepto que designa aquello que va más allá o que se encuentra por encima de determinado límite. En este sentido, trascender implica transponer una frontera, pasar de un lugar a otro, superar una barrera.
Debemos trascender las barreras que nos limitan el desarrollo y el cierre de brechas de la población del municipio



Conceptos

Desarrollo Integral es un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas que se fundan en la promoción de la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones de desarrollo pleno de las familias y las personas

Propiciar y promover un desarrollo integral en nuestro municipio desde las acciones implementadas en el municipio

Identidad es un conjunto de características propias de una persona o un grupo y que permiten distinguirlos del resto.

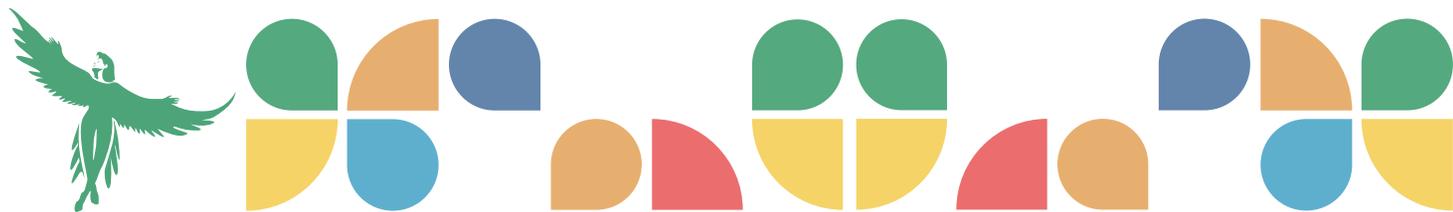
Fortalecer por medio de los proyectos sociales y culturales la identidad de todos los Peñolenses

Sostenibilidad en palabras simples, es gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades del futuro.

Los cambios y propuestas para el municipio debemos hacerlas con base a una sostenibilidad y garantizar un buen futuro para las nuevas generaciones

Participación ciudadana facilita la intervención de la ciudadanía y partes interesadas en la gestión pública, permitiendo el control social (seguimiento y evaluación de las políticas públicas), el diálogo, el acceso a la información y la mejora continua de la Entidad.

El Municipio propiciará mayor y mejores espacio de participación ciudadana, lo cual generará mejor gobernanza y confianza en la institución



Intención de Gobierno

El reconocimiento y la identidad que nos otorga un territorio como el municipio de El Peñol es lo que **NOS UNE**, a un grupo de personas, con anhelos de progresar, de tener confianza en las instituciones y con la posibilidad de organizar el territorio para un bienestar común.

Yo, Yeision Valderrama soy parte de El Peñol que es **mi familia grande**, con la que nos une el diálogo y las ganas de valorizar el capital social del municipio. Formar mejores seres humanos y crear una sinergia propicia para una gobernanza con visión a transformar nuestro territorio es mi gran deseo y con esfuerzo se materializará tal sueño.

¡Lo que **NOS UNE** nos motiva a hacerlo en equipo para que avancemos hacia el futuro! Para poder confiar en las instituciones se debe trabajar y planificar con la comunidad, Escuchar al otro, de la mano de la experiencia para gestionar lo mejor para nuestro Municipio, en temas como el campo, el turismo, la seguridad, la movilidad, el medio ambiente y la transformación del territorio, es mi principal objetivo. Priorizar la inversión y la valorización del capital social de nuestra comunidad, es otra meta a alcanzar. Igualmente, un gobierno donde prime la salud, la educación, la cultura, el deporte, la innovación y los grupos de proyección social, entre muchas otras más garantías para la gente, será un gobierno que piensa a El Peñol desde la unidad y nunca desde lo fragmentario.



Marco Referencial

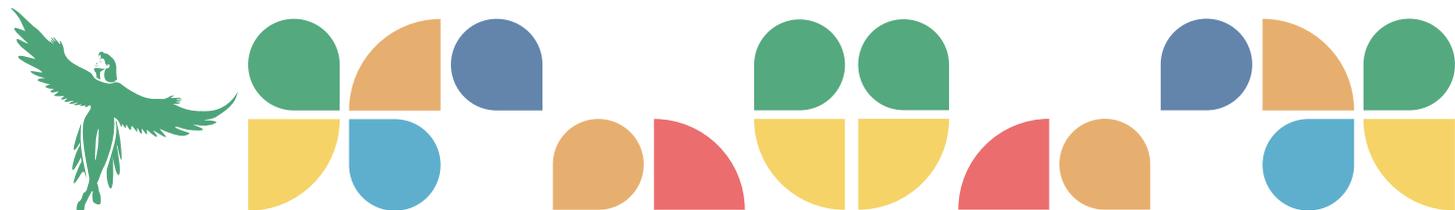
Plantear un programa con unos ejes rectores referenciales, desde la agenda global, así como el Plan Nacional de Desarrollo y la agenda departamental Antioquia 2040, son fundamentales para estar en sincronía con una planeación conjunta, clara e integradora.

Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible

La Asamblea General aprueba el siguiente documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

De esta manera, presenta una Agenda que es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Se reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Son 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal.

Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Los objetivos y las metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.



Marco Referencial

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida

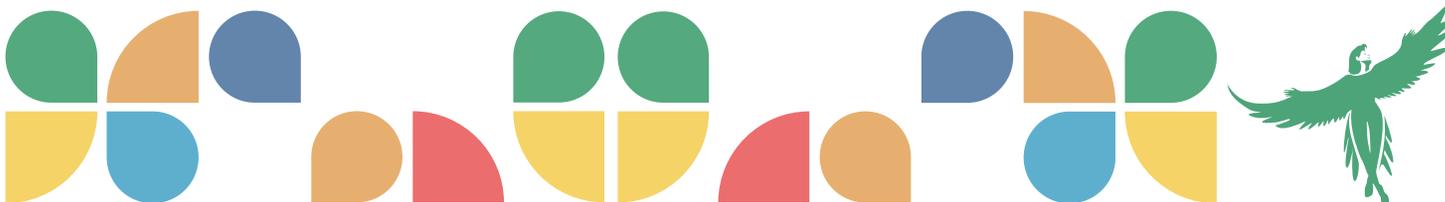


Es la hoja de ruta de este Gobierno del cambio que busca sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza. Se propone que las transformaciones se realicen teniendo como punto de partida el territorio y las personas. Por esto, es producto de un intenso diálogo nacional con las comunidades, los territorios y los sectores. En su construcción participaron más de 250.000 personas que a lo largo y ancho de Colombia expresaron sus necesidades y propuestas para mejorar sus condiciones de vida.

Es un plan con el cual buscan orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental. Pero una economía biodiversa es imposible sin un ordenamiento del territorio y sin una mayor inclusión.

Las cinco grandes transformaciones que propone el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 son:

- (a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- (b) Seguridad humana y justicia social.
- (c) Derecho humano a la alimentación.
- (d) Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- (e) Convergencia regional.



Marco Referencial

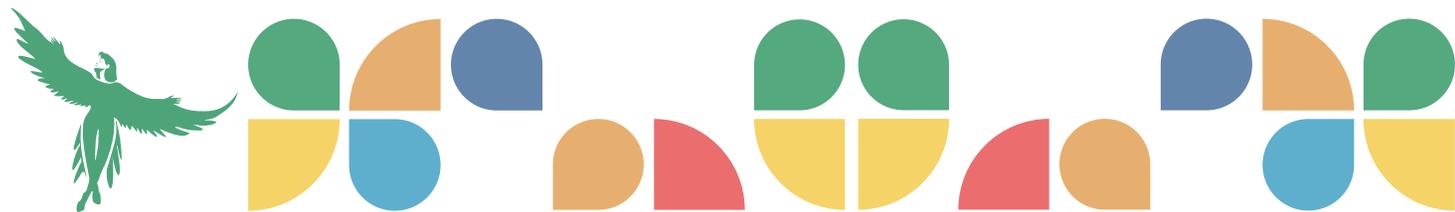
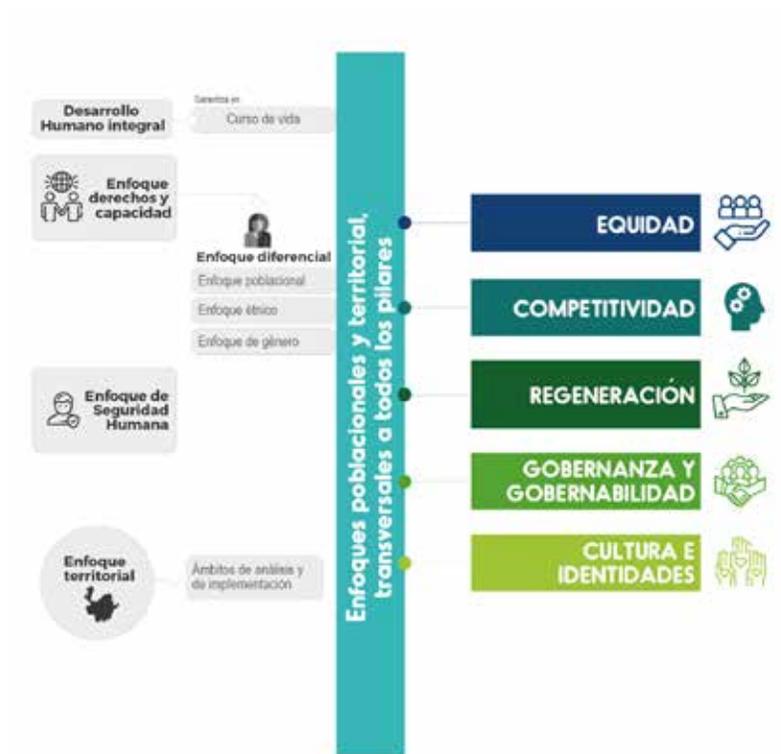
Agenda Antioquia 2040

La Agenda Antioquia 2040 es uno de los programas bandera de la Gobernación de Antioquia, cuyo objetivo es construir en conjunto con los antioqueños y antioqueñas un plan estratégico territorial para el desarrollo del Departamento, con fundamento en la participación de la ciudadanía, asociación de actores del desarrollo y generación de conocimiento colectivo y por supuesto: proyectos, programas e indicadores de largo plazo. Es una oportunidad para que unidos soñemos y construyamos una Antioquia que ponga la vida en el centro de todo, una Antioquia equitativa, con identidad, sostenible y regenerativa, competitiva, y con buena gobernabilidad.

En el futuro Antioquia nos convoca, y esta Agenda es la oportunidad de fortalecernos como sociedad antioqueña.

Metodológicamente esta Agenda se plantea cuatro (4) estrategias para aproximarnos a los más de 6 millones de antioqueños y antioqueñas, y obtener un igual número de participaciones en torno a esta visión de Departamento:

- Estrategia territorial
- Estrategia poblacional
- Estrategia sectorial
- Estrategia diáspora



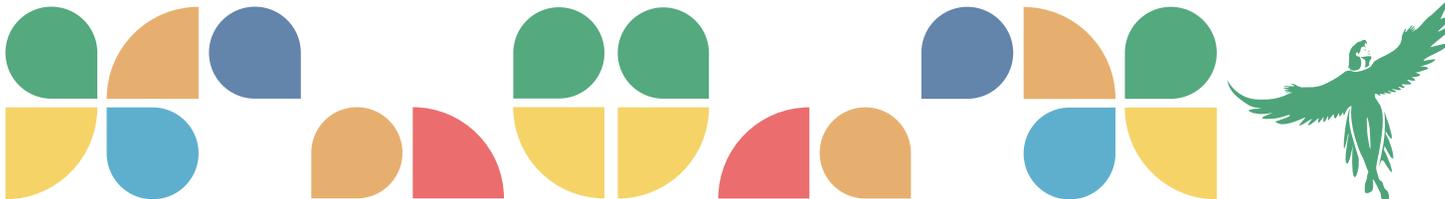
Peñol y sus Territorios

Cabe recalcar que El Peñol es un municipio que a través de su historia ha tenido una serie de fuertes transformaciones. Desde su fundación el 20 de junio de 1714 fue cobrando relevancia gracias a su posición privilegiada; su ubicación entre las montañas y la cantidad de agua que abraza su suelos hacen que el territorio sea único.

El Peñol se encuentra localizado en el Noroccidente Colombiano, sobre la Cordillera Central, Departamento de Antioquia, región Oriental. Un porcentaje alto del Oriente Antioqueño, se encuentra sobre la formación rocosa, denominada Batolito Antioqueño. Esta región la conforman 26 municipios, alrededor de 8.000 kilómetros cuadrados; equivalentes al 13% del área departamental. Su territorio es atravesado por el Río Nare.

Limita al Norte con los municipios de Concepción y Alejandría, al Noroccidente con San Vicente, al Occidente con Marinilla, al Oriente con Guatapé y al Sur con Granada y El Santuario. En la actualidad, se calcula aproximadamente una Población urbana de 13.029 habitantes (57,2%) y una población rural de 9.769 (42,9%), con una proporción de 11.649 mujeres (51,1%) y 11.149 hombres (48,9%). Las fincas de veraneo, se estiman en 1.400.

La cabecera municipal está ubicada a una altura promedio de 2.000 metros sobre el nivel del mar. Posee una temperatura media de 18 grados centígrados. Sus coordenadas geográficas son 6° 13" 01" latitud Norte y 75° 14" 55" longitud Oeste del meridiano de Greenwich. La precipitación promedio anual, es de 2.600 milímetros. El sector rural está dividido en 24 veredas y el urbano en 8 barrios. Su área total está, aproximadamente, en 143 kilómetros cuadrados.



Peñol y sus Territorios

Posee 23 Centros educativos rurales y dos urbanos, con las secciones de primaria y bachillerato. Entidades de educación superior, hacen presencia en el municipio. Anualmente se realizan varias capacitaciones y talleres cortos, en diferentes áreas del conocimiento técnico y práctico.

Las manifestaciones culturales, en todas sus expresiones tienen acogida; destacándose las actividades del Museo Histórico, la escuela de música, encuentro de bandas musicales, teatro, danzas, pintura.

La ESE Hospital San Juan de Dios, brinda servicios médicos, odontológicos, laboratorio médico, radiografía básica, fisioterapia. Otras entidades de salud, ofrecen servicios básicos médicos, odontológicos, laboratorio médico. Desde la ESE Hospital y entidades particulares de salud, se han comenzado a ofrecer servicios especializados de medicina y odontología.

Las prácticas deportivas y recreativas se han ampliado, en lo rural y urbano. En varios deportes, los peñolenses han figurado a nivel departamental y nacional. Entre los deportes más practicados se tienen: fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo, softball, natación, canotaje, patinaje.

La productividad rural se ha orientado hacia los cultivos de café, aguacate, tomate de aliño, pimentón, frijol y "gulupa". En lo pecuario, las especies predominantes son cerdos, peces, gallinas, pollos; primando sobre la ganadería bovina. Algunas especies agrícolas y pecuarias, se trabajan bajo techo plástico. Se han comenzado procesos de agro transformación artesanal y comercialización de cultivos, a nivel nacional e internacional.

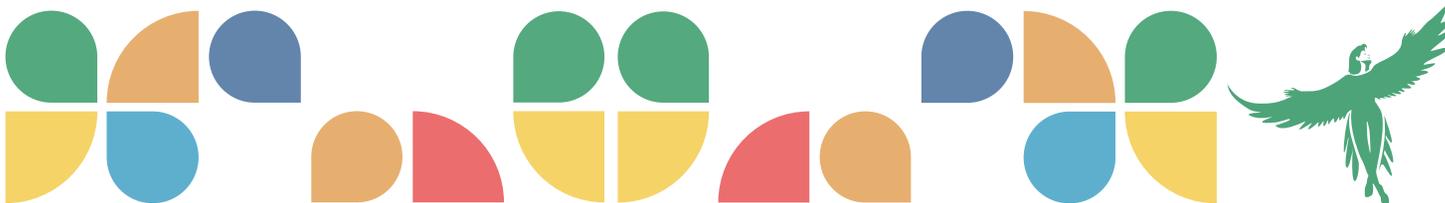


Estructura Metodológica

La presente propuesta de Gobierno es el resultado de escuchar a la población del municipio de El Peñol: recorriendo su territorio, conociendo a sus personas, a sus veredas y los diferentes barrios, se recogieron con respeto, análisis y disciplina las ideas que aquí se desarrollan. Entrar en interacción con la comunidad permitió, por lo tanto, el acompañamiento y la participación. Escuchar las voces de los hombres y mujeres peñolenses permitió pensar en propuestas y aunarlas a un programa que tiene por lema Nos une, acorde con la realidad de nuestro Municipio.

La construcción del programa se da bajo una base comunitaria de participaciones; aquí se diagnostica y se proponen soluciones para nuestro municipio. En este orden de ideas, la voz de la gente del de El Peñol es la que construyó una filosofía pragmática que se transforma en nuestra propuesta de transformación para una mejor gobernanza en la región.

Por lo expuesto y con inmenso entusiasmo y un profundo sentido de la responsabilidad, le digo a los pobladores de El Peñol que nuestra propuesta representa un programa realista que reúne las expectativas y reconoce, con valentía, los desafíos que están por venir.



Áreas Fundamentales

La estructura planteada para el Programa de Gobierno se conforma con línea base fundamental y 4 ejes estructurales, que configuran una filosofía programática, donde todos los elementos tienen una sincronía y equivalencia para una planificación armónica.

Línea Base Fundamental / III. Capital Social - Lo Humano

Ejes Estructurales

- I. Gobernanza Colaborativa
- II. Re - Pensar el territorio
- IV. Desarrollo Económico
- V. Paz, Seguridad y Convivencia

(Diagrama de flujos / filosofía de estrategia)

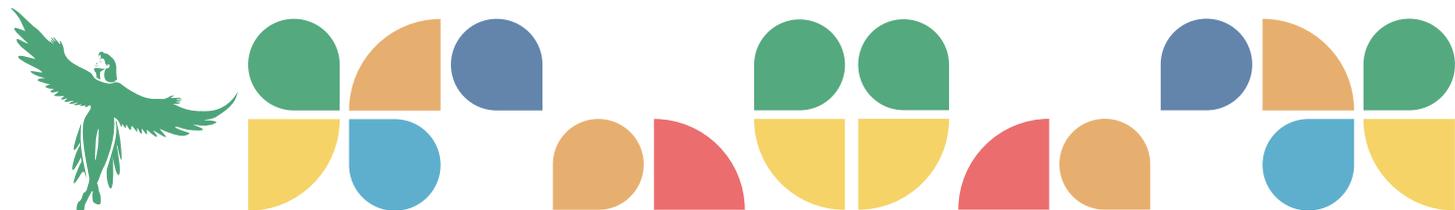
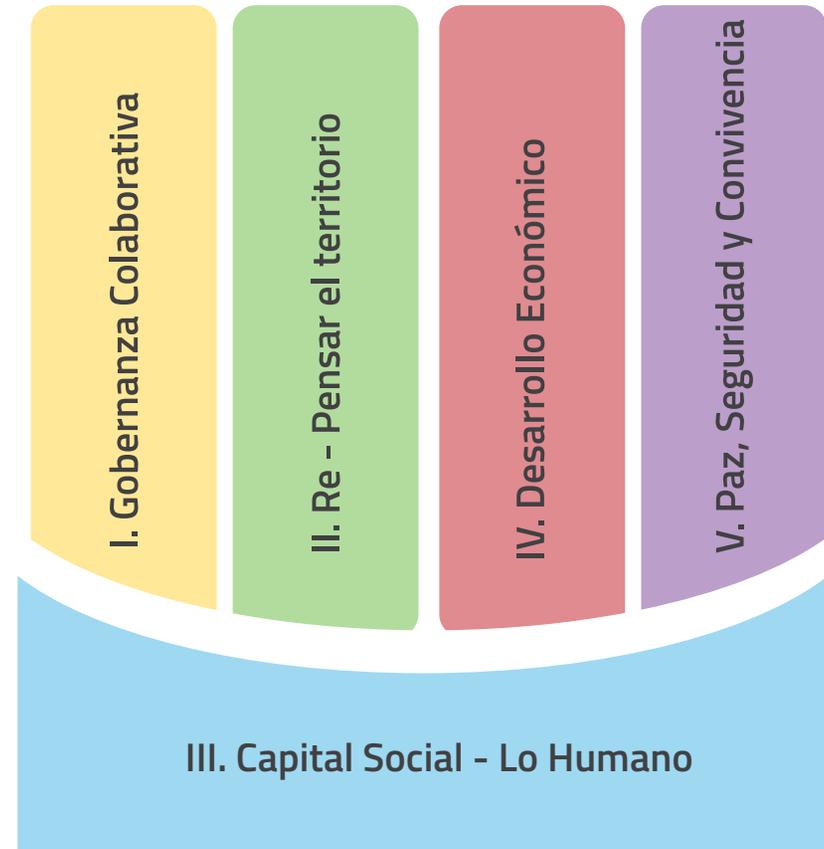
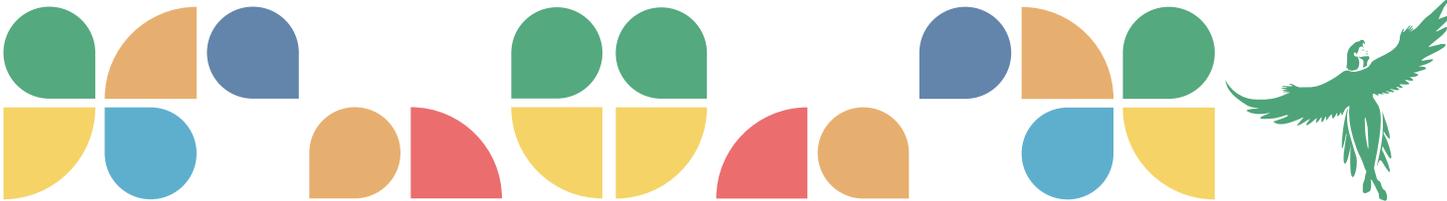
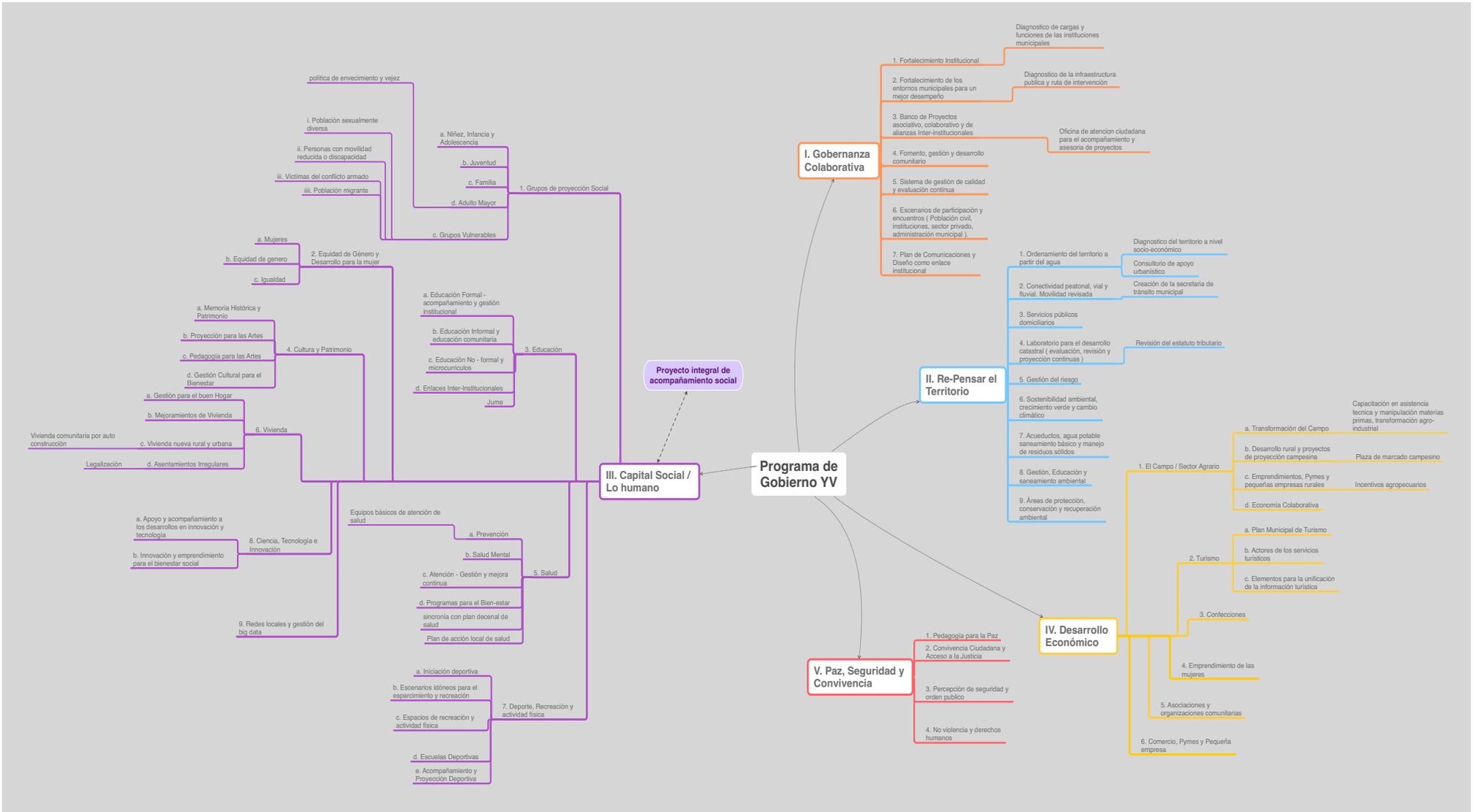


Diagrama Estructural de Planificación



I. Gobernanza Colaborativa

1. Fortalecimiento Institucional

Una de las grandes problemáticas en nuestro país, es la pérdida de confianza en las instituciones públicas, generar proyectos para diagnosticar las cargas y funciones en el municipio, es una prioridad, para un mejor funcionamiento.

Propuesta

- *Diagnóstico de cargas y funciones de las instituciones municipales*

2. Fortalecimiento de los entornos municipales para un mejor desempeño

Trabajar para fortalecer la infraestructura municipal que evidencia, en muchos casos, un deterioro notable. En este orden, gestionar una ruta de evaluación e intervención de edificaciones, instituciones educativas, parques u otros elementos que componen los entornos municipales, se hace prioritario.

También es necesario trabajar por la recuperación y el mejoramiento del espacio público municipal, solventando las barreras arquitectónicas y dando prioridad al peatón.

Propuesta

- *Diagnóstico de la infraestructura pública y ruta de intervención*
- *Proyecto para la intervención del espacio público y semipeatonalización de la calle del comercio y alrededores del parque y la iglesia.*

3. Banco de Proyectos asociativo, colaborativo y de alianzas Inter-institucionales

Generar desde la institución un área de asesoría y acompañamiento a las ideas, propuestas, emprendimientos, sectores o asociaciones que requieren apoyo en la elaboración de proyectos.

Propuesta

- *Área de acompañamiento, asesoría y gestión de proyectos*

4. Fomento, gestión y desarrollo comunitario

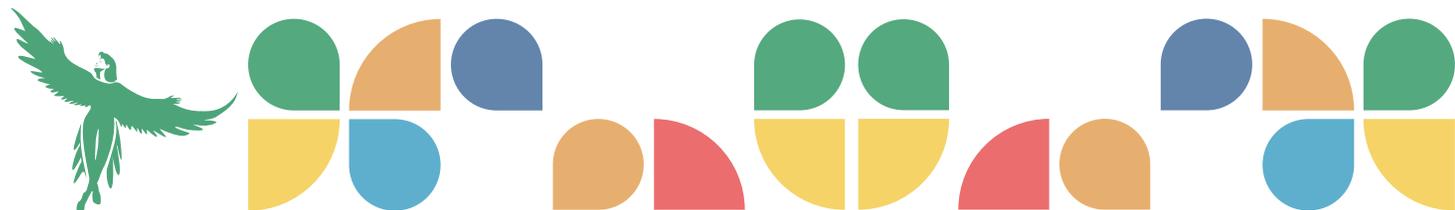
Planteamiento que propone que el fomento, la gestión y el acompañamiento al desarrollo comunitario sean un indicador de sinergia entre la administración y la participación ciudadana

5. Sistema de gestión de calidad y evaluación continua

La gestión de calidad en las instituciones acompaña a la mejora de los procesos y procedimientos elaborados por los funcionarios, muchos de estos tienen que ver con la atención al ciudadano, los cuales requieren una forma de evaluación del desempeño de los servidores y funcionarios públicos.

Propuesta

- *Certificación del sistema de gestión de calidad y sistema de evaluación por desempeño a los servidores y funcionarios*



I. Gobernanza Colaborativa

6. Escenarios de participación y encuentros (Población civil, instituciones, sector privado, administración municipal)

Uno de los elementos más fuertes para una buena Gobernanza Colaborativa es la participación ciudadana, lo cual ayuda a un gobierno abierto e incluyente, para el codiseño y la cocreación de la planeación.

Propuestas

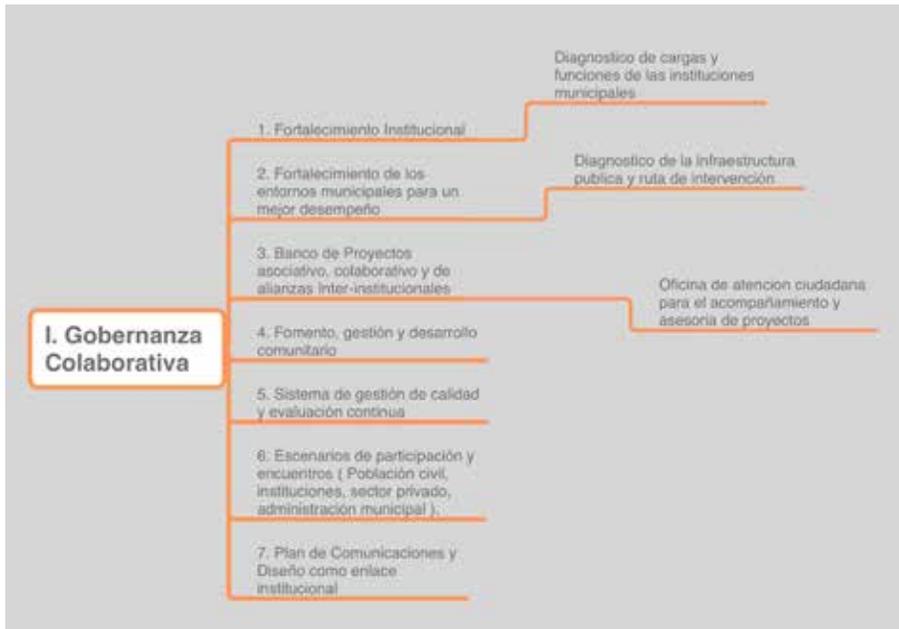
- *Encuentros, Capacitaciones o programas para la participación continua de los diferentes actores municipales para crear una concordancia.*

7. Plan de Comunicaciones y Diseño como enlace institucional

La comunicación en nuestros tiempos tiene una relevancia que puede determinar el éxito de las diferentes relaciones. De esta manera es importante entender que hay diferentes tipos de comunicación entre la administración y la comunidad, por lo tanto, se deben generar estrategias de comunicación efectiva, con las posibilidades y los requerimientos de nuestro momento actual.

Propuestas

- *Centro de diseño y comunicación municipal*
- *Plan de comunicaciones municipal*



II. Re-Pensar el Territorio

En la región nos estamos enfrentando a una transformación del territorio que obedece a las características del mismo, con una gran problematización por la gentrificación del territorio y por las diferentes intervenciones o planificaciones a las que se ha enfrentado. Esto nos obliga a generar una revisión del territorio, cada zona del municipio tiene unas características de diferenciación y otras comunes y en este orden, es necesario pensar el territorio para sus diferentes intervenciones, su planificación, control y gestión.

Uno de los retos de la próxima vigencia municipal es la revisión del EOT Municipal, para lo cual es importante estar en sincronía con la región y la posibilidad de proyectos idóneos para el municipio.

1. Ordenamiento del territorio a partir del agua

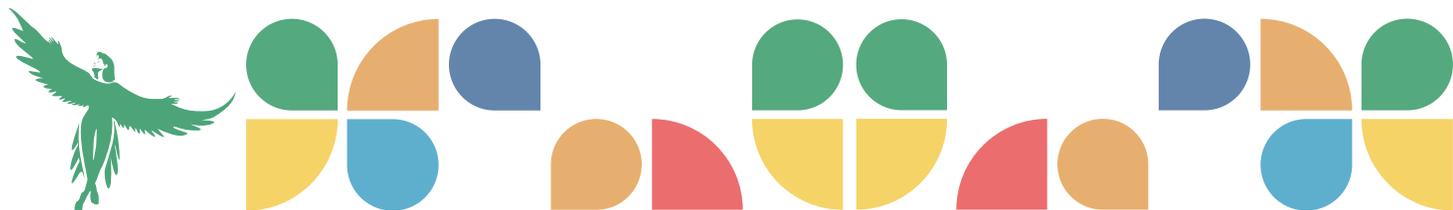
Uno de los puntos más importantes y en línea con el PND (Colombia potencia de la vida), plantea el agua como eje para el ordenamiento territorial y bajo estos planteamientos el municipio de El Peñol es idóneo bajo todo criterio..

Las características del nuestro municipio nos plantean tres tipos de aguas, (a). El agua represada, (b). Corriente de agua, (c). Agua manipulada. Estas clasificaciones nos dan la posibilidad de revisar nuestro territorio de influencia, mapearlas y evaluar sus cargas o límites.

La presión urbanística sobre la zona es una de las grandes problemáticas del territorio. Puede asegurarse que estas tendencias generan detrimento en la identidad de los habitantes del municipio, y esto denota la necesidad de un cambio radical en la forma de pensar y codiseñar el territorio, con la necesidad de cualificar las diferentes zonas que comparten el agua en el municipio de El Peñol.

Propuesta

- *Diagnóstico del territorio a nivel socio-económico*
- *Consultorio de apoyo urbanístico y de diseño arquitectónico*
- *revisión del EOT*



II. Re-Pensar el Territorio

2. Conectividad peatonal, vial y fluvial. Movilidad revisada

La nueva cabecera municipal tiene 45 años de existencia , y la transformación urbana, la masificación de los turistas en la zona, el cambio de cantidad del parque automotor, y la falta de proyección de formas nuevas de movilidad, es una constante. En este sentido, aliviar el caos al que los fines de semana y los puentes festivos se presenta, es una necesidad.

En el municipio encontramos tres formas de movilizarse: fluvial, vial y peatonal. Cada una presenta sus problemáticas, sus requerimientos y sobre todo sus deficiencias, por lo cual una de las necesidades más marcadas es establecer una Secretaría de tránsito con un espectro amplio: la zona del embalse y todo el tránsito fluvial deben darse bajo esta regulación.

Propuesta

- *Creación de la Secretaría de Tránsito municipal*
- *Movilidad revisada. Diagnosticar los puntos problemáticos de la movilidad del municipio.*
- *Mejoramiento del espacio público eliminando las barreras arquitectónicas*
- *Conexiones viales veredales*

3. Servicios públicos domiciliarios

Siempre que hablamos de servicios públicos domiciliarios, pensamos en agua, luz y alcantarillado, pero hay que recordar que los servicios de cable, de telefonía y servicios celulares también lo son y en su momento requieren una sinergia para su mejor funcionamiento.

propuesta

- *Gestión para un mejor funcionamiento de los diferentes servicios domiciliarios*

4. Laboratorio para el desarrollo catastral (evaluación, revisión y proyección continuas)

Uno de los desafíos que la población está viviendo en este momento tiene que ver con el Catastro Multipropósito. En este orden, los movimientos cívicos veedores del bienestar han debido tener una participación activa a razón de que las tasas del impuesto predial debían ser reguladas: el control a la forma como se proporcionaron los impuestos demuestra entonces poca objetividad con la realidad y el papel activo de los grupos sociales que exigen transparencia frente a los impuestos asignados.

Por lo expuesto, con los cambios requeridos y la variación de los usos del suelo en los sectores del municipio, es imprescindible una revisión al estatuto tributario del municipio.

Propuesta

- *Laboratorio para el diagnóstico territorial para Catastro, el uso del suelo y observación territorial*
- *Actualización del régimen tributario*



II. Re-Pensar el Territorio

5. Gestión del riesgo

La comunicación de los riesgos a la población es parte de la prevención de los desastres. Por lo tanto, promover la socialización de los diferentes riesgos municipales y a la vez mantener actualizar las situaciones de riesgo es una prioridad.

Propuesta

Estrategia de comunicación de mapas de riesgos en el municipio de El Peñol

6. Sostenibilidad ambiental, crecimiento verde y cambio climático

Buscar una compatibilidad entre la sostenibilidad ambiental, crecimiento y cambio climático, es plantear acciones que contribuyan a la reducción de emisión de gases, disminución de la deforestación, o recuperación de franjas de bosque primario. Bajo estos criterios es importante avanzar hacia un crecimiento verde, bajo en carbono, reduciendo la vulnerabilidad frente a los desastres y el cambio climático.

Con estas acciones también se busca un desarrollo sostenible para garantizar el bienestar socioeconómico a largo plazo, creando así una sinergia para cuidar nuestro planeta.

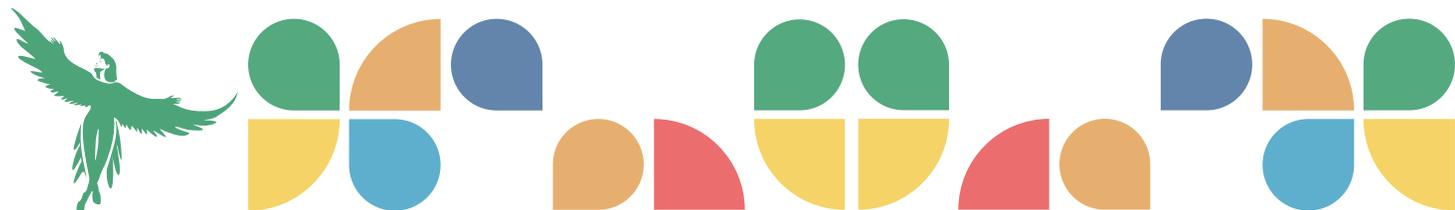
7. Acueductos, agua potable saneamiento básico y manejo de residuos sólidos

Dar un acompañamiento a las acciones generadas por la empresa de Aguas y Aseo, tratando de lograr una amplia cobertura de agua potable en la población rural, generando un diagnóstico conjunto con los acueductos veredales para identificar los sistemas de redes y proyectar su modernización, es una tarea a la que se le debe dar buen desarrollo.

Por lo expuesto, se debe fortalecer el Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos, ampliando su cobertura rural y generando programas y acciones de impacto con la población.

Generar una proyección de mejora en el manejo de las aguas residuales, modernizando y ampliando la capacidad de PTAR (planta de tratamiento de aguas residuales) y sumado a esto, promover campañas para el manejo e implementación correcta de los pozos sépticos y unidades sanitarias rurales, son acciones que deben ser emprendidas..

- Fortalecer el manejo administrativo de la empresa
- Fortalecer el sistema de acueducto
- Fortalecer el sistema de alcantarillado
- Fortalecer el sistema de alcantarillado



II. Re-Pensar el Territorio

8. Gestión, Educación y saneamiento ambiental

Una propuesta con un conjunto de acciones, programas y proyectos que tengan como objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental debe ser desarrollada. Es importante generar y gestionar una educación donde seamos conscientes del manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales, los residuos orgánicos, los residuos sólidos y prevenir los diferentes tipos de contaminaciones, todo con el fin de mejorar la vida en nuestro municipio.

- *Fortalecer el Comité Municipal de Gestión del Riesgo CMGRD*
- *Fortalecimiento del plan municipal para la gestión del riesgo*
- *Elaborar estudios de detalle de las zonas de riesgo y amenaza alta identificada en los estudios de riesgo*

9. Áreas de protección, conservación y recuperación ambiental

La identificación y mapeo de las zonas de conservación, incrementando las zonas con incentivos para el cuidado de los recursos naturales, generando áreas de reforestación, restauración y enriquecimiento verde, con parcelas agro-forestales y silvopastoriles, debe ser desarrollado.

- *Adquisición de predios ribereños en las principales cuencas que abastecen los acueductos, para fortalecer abastecimiento de agua y conservación de cuencas hídricas*



III. Capital Social / Lo humano

Cooperar para el aumento del capital social es lo fundamental del Programa de Gobierno. Esta línea base soporta las acciones que implican la posibilidad de un progreso en la integralidad humana de los habitantes de El Peñol. La interacción entre todos los elementos se enfoca en la participación de las personas y sus acciones para mejorar la vida y el territorio.

Lo humano es lo que NOS UNE, y determina la posibilidad de resolver nuestros problemas para tener un bienestar, mejor salud, más cultura, acceso al deporte o tener un hogar digno.

Es importante anotar que para el desarrollo del presente programa se comprende que el incremento del capital social se debe a la colaboración social entre los diferentes grupos de personas, desde el afecto, la confianza mutua, las normas efectivas y sus redes sociales, generando así oportunidades para el desarrollo humano y el crecimiento personal.

1. Grupos de proyección Social

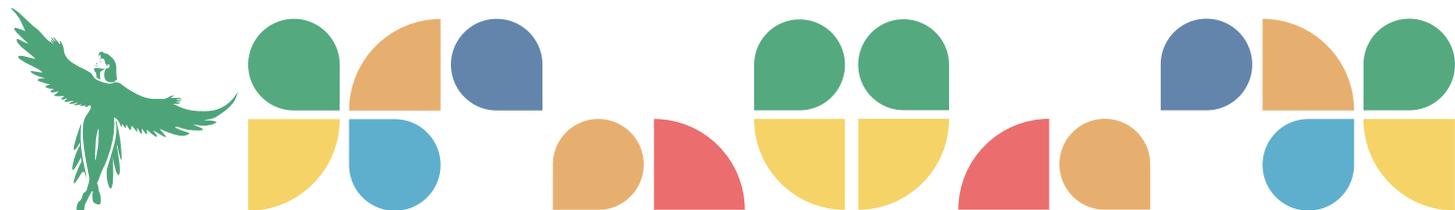
La necesidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y sectores vulnerables a través de la inclusión social y laboral, la visibilización, la generación de oportunidades, la equidad de género, cuidado de nuestros recursos naturales y la participación comunitaria, son eje fundamental de nuestra sociedad y es nuestra tarea generar estrategias para que los grupos de proyección social tengan un acompañamiento y notoriedad.

a. Niñez, Infancia y Adolescencia

Todas las acciones que generen un impacto favorable en este grupo, se reflejarán a lo largo de la vida de las personas, por esta razón el buen trato que se le dé a estos sectores poblacionales alcanza gran relevancia y es importante la integralidad, eficiencia y eficacia en el desarrollo del programa.

Teniendo presente que la niñez y la juventud es el futuro del municipio y la sociedad, es un compromiso trabajar por este sector desde las siguientes dimensiones:

- *Apoyo a los programas de primera infancia*
- *Apoyo a los programas de niñez y adolescencia*
- *Apoyo a programas prenatales con madres gestantes*
- *Apoyo a programas de nutrición para maternas y neonatos*
- *Coordinación para mejoramiento e implementación de mayor cobertura del Centro de Desarrollo Infantil CDI. Extensión a programas de desarrollo infantil en el área rural.*



III. Capital Social / Lo humano

b. Juventud

Los jóvenes necesitan inclusión. La promoción de la diversidad y la necesidad de canales para expresar sus ideas, son aspectos básicos para todos, así como tener espacios de encuentro donde se identifiquen y puedan generar y crear las expresiones en diferentes áreas, deporte, cultura, recreación entre otras.

Propuesta:

- *Plan municipal de la juventud visible*
- *Fortalecimiento de la oficina de la juventud*
- *Escenarios de participación y promoción*
- *Estrategias pro del bienestar de los jóvenes, prácticas cotidianas de respeto, tolerancia y convivencia*
- *Garantizar cobertura y calidad en el servicio de educación a los jóvenes*
- *Fortalecer el consejo municipal de la juventud*
- *Programa de jóvenes líderes*

c. Familia

El acompañamiento adecuado a las familias, mediante acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de los hogares urbanos y rurales del municipio de El Peñol, nos dará la posibilidad de la disminución de la violencia intrafamiliar, la intervención asertiva en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, la disminución de casos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes y la gestión para el conocimiento de las rutas de atención en caso de vulneración de los derechos de los menores.

Propuesta

- *Política pública municipal para la Infancia y la Adolescencia*

d. Adulto Mayor

Son los adultos mayores las personas que luego de trasegar por la vida, regresan a una etapa de vulnerabilidad en la que requieren acompañamiento y cuidado. Por esta razón es imperativo establecer acciones que generen una sensibilización de las familias y la comunidad en general sobre los derechos del adulto mayor; necesitamos fortalecer los proyectos sociales orientados a las condiciones de vida de este grupo tan importante dentro de nuestra sociedad.

propuesta

- *Proporcionar apoyo y acompañamiento a las instituciones y entidades que trabajan pro de los adultos mayores en el municipio*
- *Gestionar para continuar, ampliar y mejorar la cobertura de los subsidios para los adultos mayores*

c. Grupos Vulnerables

Podemos comprender que los grupos de personas vulnerables son todos aquellos que, ya sea por su edad, raza, sexo, condición económica, características físicas, circunstancia cultural o política, se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violentados. En el municipio debemos prestar especial atención a las características de estas personas para garantizar su acceso a los derechos y su participación activa en la sociedad.



III. Capital Social / Lo humano

i. Población sexualmente diversa

La población sexualmente diversa enfrenta a violencias asociadas a la discriminación política y laboral, entre otras situaciones, por lo que merece nuestra atención (iniciando con la administración municipal) y sobre todo nuestro respeto; son personas a las cuales les debe reconocer su integridad y dignidad como seres humanos.

Una de las misiones es fortalecer la mesa de trabajo Peñol diversa y bajo el decreto 1272 de 2007 establecer parámetros que generen esfuerzos para materializar estrategias para la participación.

Una de las misiones de la administración debe ser el reconocimiento del otro y abrir oportunidades para este sector de la población, para que así puedan entrar en la dinámica del municipio como habitantes que son.

ii. Personas con movilidad reducida o discapacidad

En nuestro municipio hay una cantidad significativa de personas en condición de discapacidad, a quienes se les debe una especial protección y atención. Igualmente debemos entender que la discapacidad es muy variada y se puede presentar tanto física como intelectualmente.

Es una prioridad atender este tema. El municipio requiere que las personas en condición de discapacidad o con capacidades diferentes, sean tenidas en cuenta y con un adecuado acompañamiento, para que puedan explotar todo su potencial.

Propuesta:

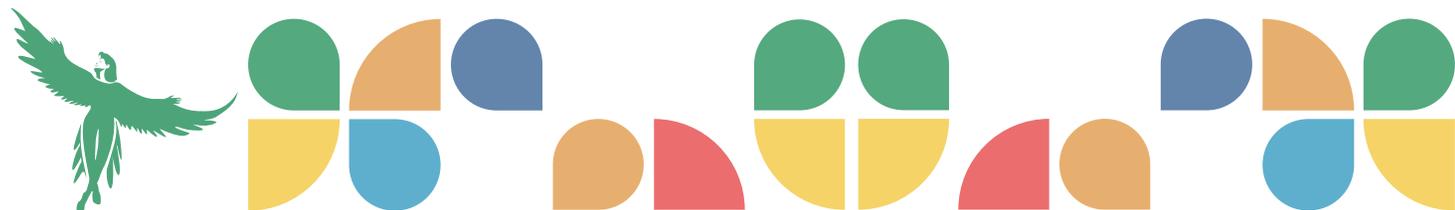
- *Implementar estrategias complementarias para la atención integral de las personas en situación de discapacidad.*
- *Programas o enlaces intersectoriales para posibilitar el acceso a las oportunidades laborales, educativas y de formación*
- *Acompañamiento a las familias, con orientación diferencial.*
- *Censo de localización y caracterización de las personas en situación de discapacidad*
- *Fortalecer, apoyar y acompañar a las organizaciones sin ánimo de lucro, que ayudan o prestan el servicio de rehabilitación, enseñanza y promoción a la población discapacitada*

iii. Víctimas del conflicto armado

La institucionalidad debe atender y reparar a los afectados por el conflicto armado en el desarrollo de la Ley 1448 de 2011, dándole así participación activa a las víctimas. Por esta razón se constituye el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, SNARIV, con mesas de participación de las víctimas a nivel departamental, municipal y de los distritos y otras entidades descentralizadas.

Propuesta:

- *Reforzar el intercambio de información entre las entidades del nivel nacional y el nivel local, creando mejores canales de información, que sean ágiles y eficaces, de reserva legal y con orientación a la gestión de documentos que recogen la información a las víctimas*
- *Coordinación, concurrencia y subsidiariedad, conforme a los principios constitucionales. Ser responsables y competentes en materia de prevención y no repetición de situaciones victimizantes, ya que el municipio no está exento de las realidades vividas en la nación*



III. Capital Social / Lo humano

- *Ampliación de la atención a la población, para activar mecanismos que busquen la inserción en el mundo laboral y generar proyectos productivos*
- *Atención psicosocial desde lo individual, lo familiar y lo colectivo, para la reconstrucción del tejido social*
- *Fortalecimiento de la oficina de enlace de víctimas, para mejorar así la atención y celeridad de los servicios*

2. Equidad de Género y Desarrollo para la mujer

Nuestra propuesta tiene uno de los temas fuertes en generar condiciones que transformen la situación excluyente y violenta que sufre la mujer, para eso necesitamos propiciar espacios de diálogo, promoción y construcción, que garanticen la equidad y la igualdad para la mujer.

a. Mujeres

Garantizar la participación ciudadana y política, su autonomía económica, la salud sexual y reproductiva, la educación y una vida libre de violencias.

- *Fomentar la participación de las mujeres en las instancias de poder y en cargos públicos para la toma de decisiones*
- *Fortalecer la presencia de las mujeres y su reconocimiento de las diferentes formas organizativas*
- *Proyectar y posibilitar la inserción de las mujeres en las actividades productivas y del mercado laboral, para fomentar y potenciar su autonomía*
- *Fortalecer el enfoque diferencial en el sistema de salud, para mejorar el acceso y la calidad de los servicios en esta área y los derechos sexuales y reproductivos en todo su ciclo de vida*
- *Fortalecer espacios, mecanismos, sistemas y herramientas para la atención a la mujer vulnerable y promover la articulación interinstitucional y de seguimiento de estos casos*

b. Equidad de género

Cuando hablamos de género se hace referencia a los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre hombres, mujeres y no binarios -desde sus diferencias- tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad.

Al buscar una equidad entre mujeres y hombres, se requiere impulsar acciones que compensen o moderen las discriminaciones que afectan a unas y otros; es necesario avanzar hacia la igualdad de derechos y oportunidades. Por esta razón planteamos políticas públicas que refieran a una equidad, en los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo de la administración pública.

Fortalecimiento de la escuela de equidad de género

c. Igualdad

La institución tiene la responsabilidad de formular, dirigir, coordinar, articular, fortalecer, gestionar y ejecutar políticas que garanticen la inclusión y la protección de los derechos de las mujeres, los pueblos étnicos, la comunidad LGBTIQ+, la población migrante, las personas con discapacidad, los habitantes de la calle, niños, campesinos, de las personas que viven en los territorios excluidos y garantizar y hacer cumplir la igualdad y el derecho de los mismos.



III. Capital Social / Lo humano

3. Educación

La educación y la pedagogía es el motor primordial de nuestra sociedad y por lo tanto es uno de los puntos neurálgicos de nuestra propuesta. La posibilidad de pensar la educación como motor para proyectar un mejor futuro, es parte de lo que proponemos para nuestro municipio.

La posibilidad de acceder a toda la población (niños, jóvenes y adultos) de procesos educativos con calidad es una prioridad. Cerrar las brechas de desigualdad, generar desarrollo y conectar al municipio del peñol, conectando su gente con la región, el país y el mundo es una meta que debe ser alcanzada.

Uno de los retos es realizar gestiones para poder fortalecer todos los servicios alrededor de la educación en el municipio de El Peñol, con mejor cobertura, calidad, variedad y equidad.

a. Educación Formal - Acompañamiento y gestión institucional

La educación requiere su constante actualización y evaluación rigurosa, para eso es necesario fortalecer los procesos y Modelos Educativos, proyectándose a largo plazo; es vital aunar esfuerzos y voluntades para poder construir, mantener vigente y actualizado el PEM.

Se requiere siempre hacer una evaluación de los resultados obtenidos por el PEM y para esto se requiere conformar mesas temáticas de trabajo, comprometidas y fortalecidas, para trabajar así de la mano con el Concejo Municipal.

También se requiere una constante difusión de los avances del PEM, para que la comunidad se apropie de él, sea partícipe y acompañe el cumplimiento del mismo.

Los procesos de aprendizaje requieren de una adecuada nutrición de los estudiantes, por lo tanto es necesario comprometernos a proporcionar una mejor infraestructura, dotación y calidad para el Programa de Alimentación Escolar PAE.

En esta misma línea, es importante comprender la importancia que tiene el docente en los procesos pedagógicos del municipio y reconocerlo como pieza clave para tener un mejor desempeño. Por esta razón es necesario apoyar los programas y didácticas diferentes, la posibilidad de crear procesos de investigación y la actualización de saberes de nuestros educadores.

Así podemos contribuir a la cualificación de las competencias del personal docente, para afianzar sus conocimientos. Comprometernos a avanzar en la educación debe ser un pacto de todos en el municipio.



III. Capital Social / Lo humano

Propuesta

- *Plan decenal de Educación (revisión, diagnóstico, evaluación)*
- *Incrementar, Fortalecer y Mejorar el PAE (Programa de Alimentación Escolar), mejorando la infraestructura, dotación y calidad del servicio*
- *Diagnosticar y atender la problemática de hacinamiento en los establecimientos educativos*
- *Asesorar y acompañar a las instituciones educativas en la actualización de los planes educativos institucionales PEI y la conformación de los gobiernos escolares*
- *Conformar y empoderar los organismos de participación del sector educativo y los que según las disposiciones de la materia, rigen el Gobierno Escolar*
- *Diagnosticar las necesidades de capacitación de los docentes en las instituciones educativas*
- *Diseño de programas de actualización y capacitación con enfoque interdisciplinario*
- *Fomentar la investigación y creación de grupos para compartir los conocimientos especializados y científicos entre la planta docente*
- *Crear estrategias para la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes*
- *Revisión, ajuste y ampliación de la planta de cargos docente y su personal administrativo*
- *Adquisición de equipamiento y dotación para la educación y la cultura*
- *Adecuación, construcción y ampliación de aulas de clase, con el fin de mejorar la prestación de servicio*
- *Fortalecimiento de programas para el uso dinámico de las TIC*
- *Programas para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma Inglés*
- *Implementación de programas para la diversificación de la media técnica, respondiendo a las necesidades del territorio y ofreciendo una doble titulación*
- *Preparar a los estudiantes con el fin de obtener mejores resultados en las pruebas SABER, en los niveles básica primaria, básica secundaria y media.*
- *Concursos y estímulos a la excelencia educativa*

b. Educación Informal y educación comunitaria

Diseñar estrategias para la educación tales como el acompañamiento que se le debe prestar a los diversos sectores comunitarios. Es imperativo diseñar estrategias para la educación fomentando esta desde emprendimiento y el acompañamiento en el desarrollo de las ideas: desde las misma JAC se puede dar desarrollo a las distintas iniciativas que surjan.

Propuesta

- *Incubadora de ideas, para crear y potencializar las ideas en hechos concretos, dando herramientas mediante la capacitación y el acompañamiento.*
- *Enlaces entre las instituciones educativas y las organizaciones comunitarias para la capacitación en áreas prioritarias*
- *Programas sectoriales para el desarrollo de los territorios con las organizaciones comunitarias como garantes de los procesos*

c. Educación No - formal y microcurrículos

En la actualidad la capacitación requiere ser efectiva, dinámica, rápida y con un impacto inmediato en las comunidades: se debe tener una educación que de herramientas para solucionar los problemas a los cuales las personas, en su vida cotidiana, deben hacerle frente.

Generar una serie de capacitaciones con microcurrículos gestionados con el fin de impactar a la comunidad y cubrir las necesidades dándole herramientas a las personas, es prioritario.

- *Talleres y capacitaciones para acompañar los Procesos Productivos*
- *Estrategias y diagnósticos para identificar las necesidades de las diferentes comunidades*



III. Capital Social / Lo humano

d. Enlaces Interinstitucionales

Es necesario plantear a la administración como generador de alianzas estratégicas, garantizando la idoneidad de las metodologías y posibilitando hacer un trabajo por el desarrollo educativo del municipio.

Generar alianzas interdisciplinarias de los múltiples sectores del municipio, para crear así programas de alto impacto que generen más indicadores en todas las áreas del desarrollo y acompañamiento de la planeación del municipio, es un tema al que se le dará desarrollo.

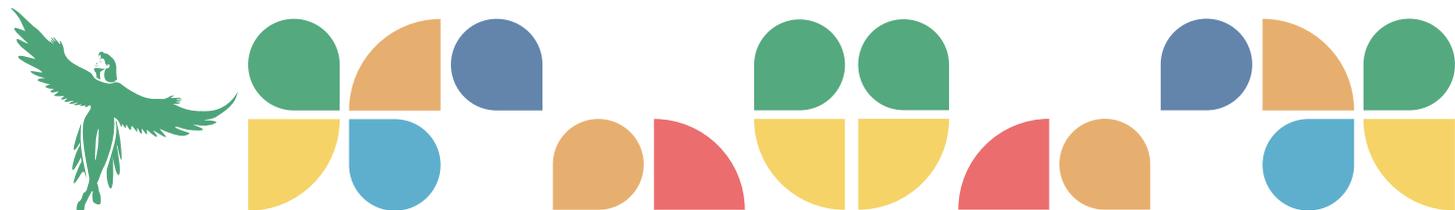
- *Programas intersectoriales de educación y capacitación continua*
- *Alianzas estratégicas para el desarrollo educativo del municipio*

4. Cultura y Patrimonio

Enfocar y consolidar los procesos culturales en el municipio de El Peñol, es una de las grandes deudas de las administraciones pasadas. Plantear una cultura donde todas las manifestaciones tengan su lugar y todos los ciudadanos se sientan parte y generen una identidad propia, es una necesidad.

Generar una propuesta donde todos los procesos, programas, actividades y servicios lleguen a todas las comunidades, sin exclusión entre lo urbano y lo rural, ni por su condición económica o supuestos niveles de intelectualidad, se hace imperativo.

La cultura debe tener un papel con el cual se involucre a todos los sectores de la sociedad y la población en general. Se debe fortalecer las identidades para que así la comunidad se convierta en un referente regional y departamental, con una proyección nacional e internacional.



III. Capital Social / Lo humano

b. Proyección para las Artes

En nuestra sociedad cada día es notorio y de creciente interés dedicarse de manera profesional al arte y la cultura. Muchas personas tienen esto como meta en la vida, en especial de los jóvenes, quienes buscan que su hobby, de alguna manera, genere ingresos económicos. En este orden de ideas, es necesario brindar un acompañamiento y mayor apoyo a la cultura y las artes, creando, gestionando o fomentando espacios para mayor visibilización de músicos, cantantes, artistas, bandas, etc. para dar a conocer sus proyectos dentro y fuera de los escenarios locales.

- *Talleres y conferencias sobre profesionalización de la actividad, publicidad y capacidad de difusión*
- *Procesos de fortalecimiento en la vocación comercial de los artistas*
- *Tutorías y conferencias de referentes artísticos*
- *Programas de posicionamiento de marca*
- *Programas orientados a la autogestión*
- *Industrias creativas del municipio, apoyo, fortalecimiento y visibilización*

c. Pedagogía para las Artes

La enseñanza de las artes siempre ha sido vista de una manera peyorativa, despectiva y por lo tanto se requiere de la generación de un plan pedagógico, de un enfoque, una misión y visión, para la enseñanza de la misma; tener claro una didáctica para tener un plan estratégico para la enseñanza de las artes, es necesario para que haya un cambio de mentalidad.

- *Programa pedagógico para las artes*
- *Fortalecimiento de los procesos a nivel urbano y rural*
- *Diagnóstico y evaluación de los procesos existentes de formación artística y cultural*
- *Articulación y apoyo a los agentes culturales del municipio*
- *Artes y Oficios dentro de una estructura organizacional*

d. Gestión Cultural para el Bienestar

Generar una sinergia con el sector cultural para creación de públicos que consuman la cultura realizada en el municipio por medio de la gestión de escenarios, actividades, encuentros o diferentes formas de proyectar la cultura dentro del municipio, es de suma importancia.

La institución debe ser pensada como generador de sinergias, entre los artistas, gestores culturales, trabajadores del arte y la cultura independiente, así como de los grupos artísticos organizados, ONG's culturales que le apuestan al desarrollo cultural y social de todos los sectores del municipio.

Propuesta

- *Encuentros y acciones de promoción y consumo del arte como parte del bienestar de la comunidad*
- *Eventos de cierre de procesos y muestra de resultados a la comunidad de los procesos culturales*



III. Capital Social / Lo humano

5. Salud

NOS UNE la salud. En nuestra propuesta se trabajará en la implementación de un modelo de salud que atienda las necesidades de la ciudadanía, porque es necesario respetar la salud como derecho fundamental. Velar por la dignidad humana, con una buena atención al público, priorizando la población rural, las niñas, niños, adolescentes, madres gestantes y una buena atención a los adultos mayores y personas con movilidad reducida, es una prioridad.

Por lo expuesto, es determinante que generemos las acciones pertinentes para mejorar la salud de los habitantes del municipio.

a. Prevención y Promoción de la salud

Una de las mejores maneras de mejorar la salud es prevenir las enfermedades y promocionar los buenos hábitos saludables. Para esto el municipio fue pionero en la atención desde el programa de Promotoras de Salud hace algunos años, con un modelo eficaz y de amplia cobertura, que perdió el apoyo y la voluntad institucional.

Para generar un programa que impacte a la población, es necesario crear una intervención de los determinantes sociales de la salud, así como generar estrategias diferenciadoras en la promoción, prevención y mitigación de riesgos y daños, para crear un seguimiento y acompañamiento coordinado a la comunidad.

Propuesta

- Fortalecimiento de las EBAS a nivel rural
- Articulación intersectorial para la promoción y prevención de la salud tanto en la zona urbana como en la rural

b. Salud Mental

Una de las grandes afectaciones en el mundo y que actúa de manera silenciosa, es la salud mental. Estas afectaciones se hacen comunes y la mayoría de personas que las padecen no son conscientes de la problemática, por lo tanto su espectro es alto y la solución a la enfermedad es mínima.

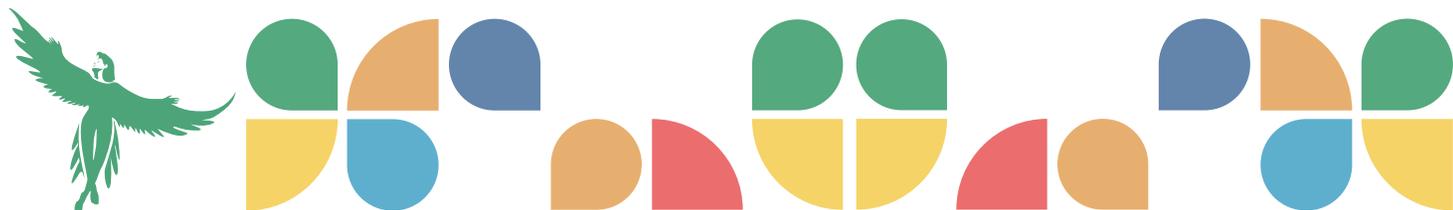
Las principales tendencias de las afectaciones son:

- El suicidio
- Trastornos mentales
- El consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
- La violencia intrafamiliar
- El abuso sexual

Para poder atender estos problemas necesitamos robustecer la contratación de equipo psicossocial del municipio, además de implementar programas y acciones que contribuyan a la atención para la promoción mental, prevención de la enfermedad y mitigación de riesgos y daños colaterales.

También es importante fomentar la corresponsabilidad de las instituciones municipales, comunidad y de la familia, para ser conscientes de las posibles consecuencias de las enfermedades mentales.

- Programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Salones de escucha juveniles en instituciones educativas u organizaciones relacionadas con la poblaciones afectadas
- Cualificación y capacitación de los profesiones de salud en los Centros de salud, sobretudo en urgencias con los pacientes de SPA



III. Capital Social / Lo humano

c. Atención - Gestión y mejora continua

Desarrollaremos acciones encaminadas a lograr mejor cobertura. La población con menos recursos accederá a los beneficios y subsidios de salud, y el apoyo programas sociales dentro de los PBS, será eficiente.

No seremos ajenos a que cada día se requiere una atención mejor y más eficiente, con una necesidad de atención oportuna y de calidad, por lo tanto necesitamos entender el contexto de la salud en el país. Hay que comprender bien cómo podemos gestionar y fortalecer la prestación del servicio: no deben haber excusas frente a la atención, ya que el servicio siempre debe ser óptimo.

Propuesta

- *Programas de humanización y gestión del buen servicio*
- *Atención centrada a la función de los seres humanos*
- *Sentido de pertenencia*

d. Programas para el Bienestar

La salud se refiere más a una suma de elementos para el bienestar de las personas, a la ausencia de enfermedad y mejorar las posibilidades en seguridad alimentaria y acceso a los servicios, pero también tiene que ver con el deporte y la cultura como parte del desarrollo.

- *Programa intersectorial para el Desarrollo Integral Humano*
- *Clubes de la salud*
- *Promotores de la salud*

6. Vivienda

La vivienda es un eje fundamental de la sociedad humana, por lo cual es necesario revisar desde todos los niveles, desde la planeación, el ordenamiento territorial, desde la salud pública y también desde lo social, para dar un acompañamiento efectivo a todos los habitantes del municipio.

La administración debe ser garante y gestora a nivel departamental y nacional de acciones y programas para el desarrollo de la vivienda.

a. Gestión para el buen Hogar

Los buenos diagnósticos que se hacen sobre las necesidades de los hogares en todos los niveles, es el éxito del desarrollo e implementación de programas y proyectos que ayuden a cerrar las brechas de pobreza en el municipio.

- *Programas de apoyo y acompañamiento para mejoramiento de la calidad de vida de los hogares del municipio*



III. Capital Social / Lo humano

b. Mejoramientos de Vivienda

Desde un inventario y diagnóstico real se evaluarán las necesidades para la implementación de los mejoramientos de vivienda, con acciones de impacto en las personas beneficiarias. Priorizar las viviendas en riesgo o en situación de extrema pobreza para ser de atención primordial, también es un tema clave.

Propuesta.

- *Diagnóstico e inventario de viviendas con necesidad de mejoramientos*
- *Programas de mejoramiento de vivienda integrales*

c. Vivienda nueva rural y urbana

Además de regresar a un modelo de autoconstrucción, acompañado por organizaciones comunales o comunitarias, se pretende generar proyectos con impactos positivos para el desarrollo, articulando así entidades gubernamentales o del sector privado que promuevan este tipo de iniciativas en la región.

Estas acciones requieren un proceso eficiente, real y serio sobre la legalización de predios y que estén acordes con el EOT, y sus usos del suelo, además de no estar en situación de riesgo.

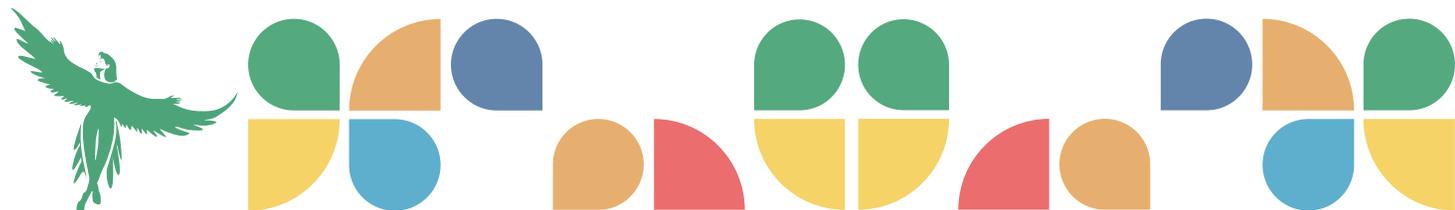
Propuesta

- *Programa de vivienda nueva rural por medio de la autoconstrucción*
- *Vivienda nueva en zona urbana, con intervención integral*
- *Vivienda nueva rural*

d. Asentamientos Irregulares

Una de las problemáticas con un índice complejo del municipio son los asentamientos irregulares aledaños a la zona urbana del municipio, lo cual requiere de una atención inmediata, acompañamiento de las autoridades para evaluar los procesos y las posibilidades de regularización o de control de estas zonas y sus habitantes.

- *Diagnóstico de zonas de asentamientos irregulares*
- *Proyectos de regularización y legalización*



III. Capital Social / Lo humano

7. Deporte, Recreación y actividad física

Estamos convencidos que el deporte es de gran importancia para la sociedad y que además de ser un medio de recreación, de aprovechamiento del tiempo libre y de la promoción de estilos de vida saludable, es una buena estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de hábitos inadecuados.

En esta área es importante brindar mayor respaldo institucional, administrativo y financiero. En este orden de ideas, siendo el INDERPE una entidad descentralizada del municipio, necesita que se le de la autonomía con respaldo, con el poder de gestionar mejores estrategias para el municipio.

El municipio del Peñol tiene una cantidad considerable de habitantes para lo que es necesario que el personal de atención sea el suficiente para garantizar la cobertura en el territorio tanto urbano como rural.

a. Iniciación deportiva

Nuestros niños se merecen tener la mejor formación y las mejores estrategias para poder conocer, recrearse y apropiarse de las disciplinas deportivas que practicarán y acompañarán sus vidas.

- *Centro de iniciación deportiva rural y urbano*
- *Integración de los CDI y los centros de iniciación deportiva*

b. Escenarios idóneos para el esparcimiento y recreación

El esparcimiento y la recreación requieren de escenarios planeados, con acompañamiento idóneo y responsable y en este sentido se entiende que todo el municipio es un territorio pertinente para generar este tipo de espacios (zona rural y urbana).

Entender la actividad de la "ciclovía" como dinamizador de áreas, llevándola por todo el municipio, tanto en el área urbana como en la rural, es un tema de gran importancia.

- *Espacios de recreación, "ciclovías" en diferentes zonas del municipio*
- *Recorridos de pausas activas y activación física*

c. Espacios de recreación y actividad física

Necesitamos contar con una infraestructura deportiva en las mejores condiciones, tanto en la zona urbana como en la rural, tener los espacios adecuados para la prácticas de actividades que requieren de un constante diagnóstico y rutas de intervención.

Se requiere potenciar con nuevos implementos deportivos y recreativos, para lo cual se harán gestiones a través de Indeportes Antioquia y el Gobierno Nacional y su Ministerio del Deporte.

Propuesta

- *Diagnóstico y ruta de intervención de la infraestructura deportiva*
- *Remozamiento de los escenarios deportivos ya construidos en la zona rural, para el uso adecuado de los mismos.*



III. Capital Social / Lo humano

d. Escuelas y Clubes Deportivos

Una de las maneras de impulsar la representación del municipio en el deporte se da por medio de los clubes y escuelas deportivas que aportan desde sus planes, una cobertura y capacitación en las prácticas deportivas de competencia .

La vinculación de las familias con las escuelas deportivas es sinónimo del bienestar que quieren los padres de familia para sus hijos, y para esto es necesario que desde la institución se acompañe y se ayude a la gestión de proyectos y formas de financiamiento para un mejor desempeño deportivo.

Se propone mejorar la cobertura a nivel rural, con el acompañamiento, gestión y capacitación en las veredas del municipio, y acercar a todas las familias del campo a las prácticas deportivas

Acompañamiento:

1. Torneos
2. Entrenamientos
3. Capacitaciones (juzgamiento de disciplinas deportivas)
4. Dotación e implementación deportiva

Propuesta

- *Fortalecimiento de los Clubes deportivos*
- *Creación de escuelas deportivas*
- *Torneos interveredales*

e. Acompañamiento y Proyección deportiva

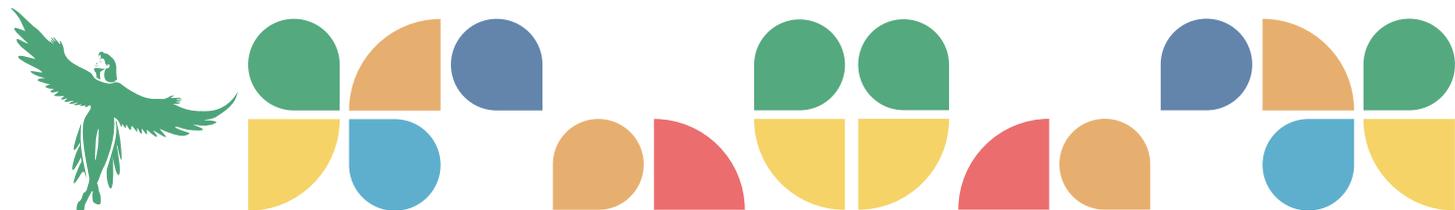
Es necesario apoyar y acompañar de manera permanente a los deportistas de las diferentes disciplinas y presentaciones del municipio, ya que ellos son motivo de orgullo de los habitantes y representantes de nuestra sociedad Peñolense.

Por esto es necesario que estas personas estén respaldados y sientan el acompañamiento de los coterráneos. En este sentido, se darán estímulos a nuestros deportistas; como mínimo una vez al año por medio de una ceremonia de reconocimiento, condecoración e incentivos en dinero o especie, se llevarán a cabo en eventos de premiación y estímulo a nuestros deportistas.

Para dar desarrollo a esta iniciativa es necesario una red de gestión y apoyo desde lo público, buscando así el acompañamiento de entes o instituciones privadas que apadrinen a los deportistas.

Propuesta

- *Estímulos y acompañamiento institucional para los deportistas*



III. Capital Social / Lo humano

8. Ciencia, Tecnología e Innovación

El desarrollo y la innovación es un tema común en nuestra sociedad y nuestra época. En este orden, es necesario generar acciones y actividades que fomenten el fortalecimiento e incremento de esta área en el municipio.

a. Apoyo y acompañamiento a los desarrollos en innovación y tecnología

Gestionar con la participación del sector privado y las universidades públicas y privadas, para la creación de un centro de innovación y desarrollo, permitirá potencializar las cadenas productivas del municipio y respaldar los espacios de emprendimiento.

- *Centro de innovación y desarrollo*

b. Innovación y emprendimiento para el bienestar social

La necesidad de crear un espacio interdisciplinario para el apoyo, asesoría y gestión de la innovación y el emprendimiento con un enfoque en la creación de bienestar, será una de las misiones de nuestra administración.

9. Redes locales y gestión del big data

La información en la actualidad nos permite proyectarnos y diagnosticar las problemáticas, los gustos y las formas de acceder a la información. El manejo de los datos puede ser la estrategia de crear herramientas y dinámicas de proyección y planificación territorial.

Propuesta

- *Generación de estrategias de proyección y manejo de la información para la creación de programas y proyectos*



IV. Desarrollo Económico

El Peñol cuenta con una diversidad de sectores económicos, algunos tradicionales como el campo o el sector textil, otros de crecimiento exponencial como es el turismo y el comercio. Por esto hay que generar una cultura de apoyo y acompañamiento para que estos sectores crezcan exponencialmente bien y de manera ordenada.

1. El Campo / Sector Agrario

El municipio que tiene una amplia y larga tradición campesina, ve amenazado este sector por la presión del territorio, los cambios de la vocación y la tentación de ventas de los predios por la dificultad de la comercialización de los productos o los bajos precios de venta.

Bajo este planteamiento, se hace necesario desde la administración agradecerles a nuestras familias campesinas porque con su honradez, sacrificio y trabajo duro, todos los días ponen en nuestras mesas sus productos y con esto, nos siguen garantizando nuestra soberanía alimentaria.

Hay un compromiso de proteger y trabajar de la mano con los sectores rurales para la dignificación y protección del campesino.

a. Transformación del Campo

Hay que apostarle a los procesos de capacitación para el sector agropecuario, siempre entendiendo el contexto socio cultural de nuestros campesinos. Brindar procesos de formación reales, que les permitan fortalecer la economía desde el mejoramiento de sus capacidades, es una prioridad.

En efecto, es necesario estrechar lazos de cooperación con entidades que se encargan de brindar el acompañamiento rural.

ICA - Instituto Colombiano Agropecuario (a partir de los contenidos técnicos)
SENA Servicio Nacional de Aprendizaje (Procesos de implementación y enseñanza)

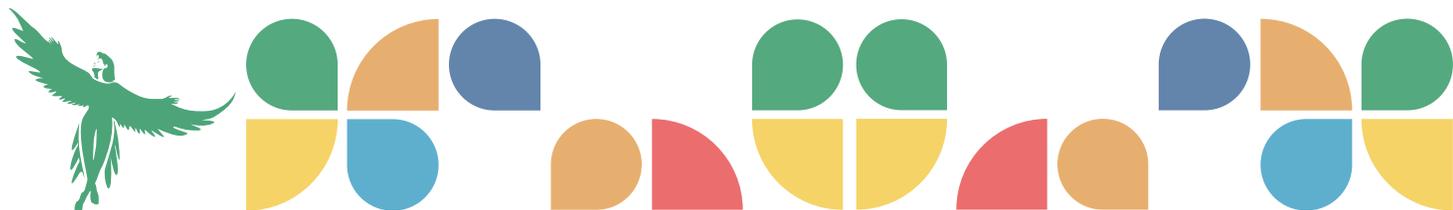
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental (alianzas estratégicas y enlaces)

Cornare (ordenamiento y programas regionales)

También es importante recalcar los proyectos propios de implementación e impacto para la comercialización gestionados desde nuestro municipio, ya que estos merecen ser fortalecidos y apoyados.

Propuesta

- *Capacitación en asistencia técnica y manipulación de materias primas, transformación agro-industrial*
- *Producción más limpia y eficiente*
- *Fomento de la producción de cultivos de alto potencial de exportación*
- *Fortalecimiento de las organizaciones de productores existentes y nuevas organizaciones*
- *Apoyar el desarrollo de cadenas productivas dentro del contexto regional*



IV. Desarrollo Económico

b. Desarrollo rural y proyectos de proyección campesina

Se pretende que cada acción, proyecto o iniciativa, permita un acercamiento que contribuya a ser más responsables con el sector rural que por mucho tiempo ha estado en un profundo abandono. La desmotivación para trabajar en el campo se da, directamente, por la orfandad estatal y por tal razón muchos campesinos optan en ocasiones por vender sus tierras y de emigrar a las zonas urbanas, lo cual afecta la calidad de vida e incrementa el desempleo, entre otros indicadores.

Por lo expuesto, es necesario trabajar el concepto del Desarrollo Rural, pretendiendo así intervenir el sector en todos los componentes: vivienda, vías, saneamiento básico, acueductos, desarrollo agropecuario e integrar al sector a toda la dinámica del desarrollo turístico y el acompañamiento integral, pues estos temas se convierten en ejes transversales y articuladores en todas las áreas sociales, culturales, económicas y políticas ejecutadas en el Municipio.

- *Crear y fortalecer los programas que impacten los diferentes indicadores que posibiliten el desarrollo rural*
- *Gestionar la plaza de mercado como punto de encuentro del pequeño campesino para la comercialización de sus productos*

c. Emprendimientos, Pymes y pequeñas empresas rurales

Las características de los emprendimientos rurales, las pymes y empresas rurales, requieren de un acompañamiento diferencial, con apoyo y gestión desde la institución para su fortalecimiento y que perduren en el tiempo.

Estamos convencidos que el campo es una empresa rentable y sostenible, por lo tanto es necesario mostrar las bondades de las actividades agropecuarias, para dar posibilidades del sostenimiento y la generación de empleos rurales, ayudando así a diversificar sus metodologías de producción

- *Apoyo y fortalecimiento de los emprendedores rurales*
- *Gestiones para la capacitación financiera de las empresas o emprendedores rurales*

d. Economía Colaborativa

La producción circular es uno de los éxitos comerciales de los últimos tiempos. El posibilitar escenarios donde se muestran y comercializan los productos de los campesinos, donde la población apoye con su compra y consumo responsable y donde se genere una sostenibilidad y soberanía alimentaria de nuestro municipio, es una necesidad.

Propuesta

- *Aprovechar el escenario turístico para la promoción de productores locales*
- *Apoyo a proyectos de productos locales*



IV. Desarrollo Económico

2. Turismo

Entender las cualidades del turismo y comprenderlo como un eje transformador de espacios y de formas de vida, potenciando el desarrollo económico de los territorios, es nuestra misión, pero también es importante respaldar los procesos de control y acompañamiento para que sea sostenible.

Propiciar que la población participe del modelo de trabajo turístico requiere el fortalecimiento de algunos sectores, así como también es necesaria la asistencia técnica y vigilancia, para que sea un desarrollo turístico incluyente, socialmente solidario, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedor y económicamente viable.

a. Plan Municipal de Turismo

Las características del municipio nos exigen proyectar y planear las acciones hacia el turismo, por lo que es necesario implementar un plan turístico con una visión real del territorio y de sus pobladores.

Esto servirá para ordenar y caracterizar los actores. Asimismo es importante tener claridad en el enfoque hacia el desarrollo del municipio.

Propuesta

- *Plan municipal de turismo*

b. Actores de los servicios turísticos

Saber quiénes y cómo se trabaja en el sector de servicios turísticos ayudará a tener una base de datos sólida para la gestión y creación de una bolsa de empleo, además ayudará a fortalecer la profesionalización en el área, para así tener un mejor servicio al visitante.

Además es prioritaria la regularización, con la ayuda interinstitucional, de las certificaciones y requerimientos necesarios en la atención al turismo; esto para que no se genere una mala información o que la comunicación sea poco veraz sobre el territorio y su historia.

Propuesta

- *Censo y caracterización de actores y prestadores de servicios turísticos*
- *Bolsa de trabajo del sector turístico*

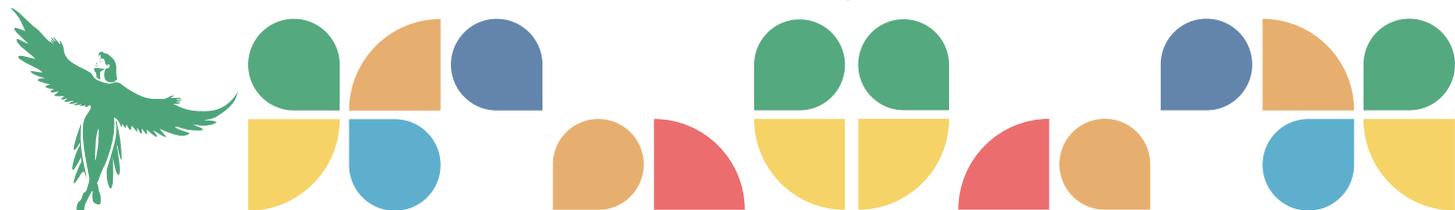
c. Elementos para la unificación de la información turística

El municipio tiene unas características socio-culturales únicas, una historia relevante y una trayectoria social que hace necesario generar una revisión y control sobre la información que nuestros visitantes reciben, sea por guías, o en vallas de información turística. El crear un guión de información turística con sus posibles acciones de implementación, es una estrategia viable para mejorar la calidad turística.

Para crear este guión es necesario un grupo interdisciplinar de personas del municipio, con asesorías en manejo y gestión de la información que estén acorde con los enfoques y las necesidades del territorio y sus visitantes.

Propuesta

- *Guion de información turística*
- *Plan de implementación del guión de información turística*



IV. Desarrollo Económico

3. Confecciones y producción textil

El Clúster de la confección y la producción textil en el municipio de El Peñol, es un renglón fuerte en la economía, por lo tanto es necesario generar estrategias que impulsen este sector, acompañando y creando procesos que ayuden, así, a su tecnificación o financiamiento para su progreso y desarrollo.

También es importante la humanización y acompañamiento de las madres de familia, ya que siendo ellas pequeñas empresarias de este sector, demandan de asistencia en temas de salud en el trabajo, pausas activas o atención integral social para la familia en el contexto del trabajo en casa.

Propuesta

- *Censo y caracterización de sector de confecciones y producción textil*
- *Programas de apoyo, fortalecimiento y financiación para el sector de confecciones y producción textil*

4. Emprendimiento de las mujeres

Uno de los fines más importantes de nuestro programa es propiciar la participación de las mujeres y, para esto, es necesario apoyarlas en el emprendimiento de una manera diferenciada; ellas son el motor de muchas de las pequeñas y medianas empresas, pero además son mujeres cabezas de familia que necesitan de oportunidades que generen empoderamiento y desarrollo en sus proyectos de manera exitosa.

Propuesta

- *Proyectar y posibilitar la participación de las mujeres en actividades productivas y del mercado laboral de tal forma que genere la protección y el fortalecimiento de la economía*
- *Crear herramientas de protección y proyección de empresas lideradas por las mujeres*
- *Creación del fondo de apoyo al emprendimiento femenino*



IV. Desarrollo Económico

5. Asociaciones y organizaciones comunitarias

Al darle un enfoque en el área de desarrollo económico a las organizaciones sociales, pretendemos darle una atención y apoyo especial a sectores que se quieren ver como potenciales dinamizadores económicos en las diferentes zonas del municipio.

- Organizaciones comunales
- Asociaciones de productores
- Organizaciones femeninas
- Organizaciones sociales
- Fundaciones y corporaciones

Necesitamos incrementar la participación en las JAC, para el fortalecimiento de la gobernanza en el municipio y generar un ambiente propicio para que las acciones sean de un alto impacto en el desarrollo del territorio en todas las áreas.

Propuesta

- *Asociaciones y proyectos interadministrativos con organizaciones comunitarias*

6. Comercio, Pymes y Pequeña empresa

Uno de los sectores que requiere acompañamiento, fortalecimiento y presencia de las instituciones, son los comerciantes y las pequeñas empresas. En el municipio de El Peñol es necesario establecer programas sociales y de beneficios a los pequeños tenderos, almacenes y misceláneas. Asimismo son necesarias las capacitaciones financieras, así como también las pausas activas o de salud.

Propuesta

- *Proyectos de acompañamiento y asistencia técnica*

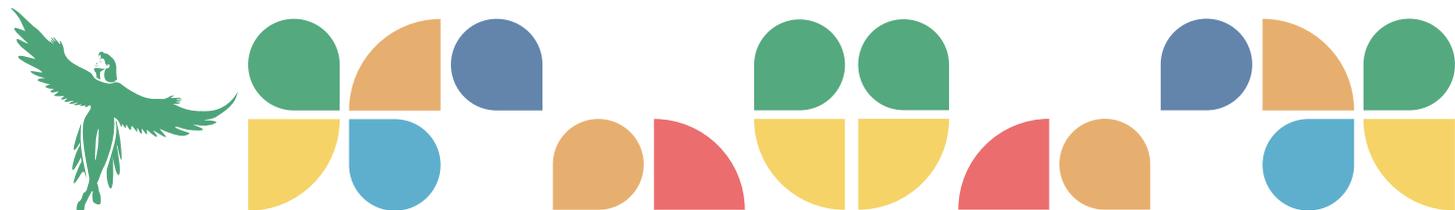
7. Sector Cooperativo

Uno de los grandes aliados para una gobernanza exitosa y eficaz es el sector cooperativo y todos sus asociados. Estos nos posibilitan la intervención en el municipio, con intereses en el desarrollo y movilidad social.

La asociatividad debe ser un renglón importante para la gestión de la administración y por lo tanto se establecerá una permanente comunicación con las integrantes de este sector.

Propuestas

- *Asociaciones interadministrativas para el desarrollo del municipio en áreas sociales, económicas, culturales, entre otras*



IV. Desarrollo Económico

8. Transparencia, gestión fiscal y buen manejo de los recursos públicos

Siempre queremos ver que los recursos sean manejados de forma eficiente y que la distribución sea equitativa, es decir, los derechos y cargas deben permitir el desarrollo económico y social.

Por esta razón proponemos que el manejo sea de una manera honesta y transparente: solo así se sacará el municipio adelante.

Sería nuestro buen desempeño fiscal el que nos exigirá conciencia en el manejo del gasto, el uso adecuado del endeudamiento y la eficiencia en el plan financiero desde el plan de desarrollo y los planes de inversiones.

Propuesta

- *Mejoramiento de la tecnología en secretaria de hacienda*
- *Mejor administración de los recursos*
- *Gestión y cofinanciación de proyectos*
- *Mejoramiento de las finanzas públicas*
- *Modernización de los procesos*
- *Incentivos tributarios*



V. Paz, Seguridad y Convivencia

En Colombia desde hace unos años venimos trabajando en un proceso de paz con algunos actores del conflicto armado y, teniendo presente que es en las regiones donde se trabaja de modo directo con la comunidad, es necesario tener acciones para la construcción de la Paz y generar mejor seguridad y convivencia ciudadana.

Por todo lo anterior tenemos que fortalecer algunas acciones para que la percepción de seguridad sea mayor y el territorio se posicione como un escenario donde prevalezca la paz.

1. Pedagogía para la Paz

Una de las acciones que podemos implementar con las instituciones, es la enseñanza de la Paz como forma de convivencia, como forma de relacionamiento con los demás, con la posible implementación de una Cátedra Municipal donde se incluya la pedagogía para la paz como uno de los temas primordiales.

Propuesta

- *Cátedra Municipal para la PAZ*

2. Convivencia Ciudadana y Acceso a la Justicia

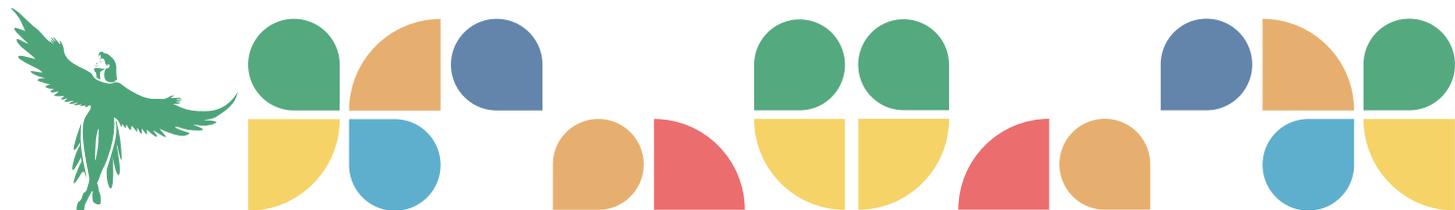
Necesitamos plantear un vínculo de las diferentes dependencias municipales y los organismos encargados de velar por la seguridad de El Peñol (Administración Municipal, Fuerza pública y autoridades judiciales). Se necesita hablar un mismo lenguaje para la participación de la población y lograr así una mejor convivencia.

Al fomentar acciones de prevención ante situaciones de conductas asociales, contando con la participación de los ciudadanos, a quienes se informarán de los servicios que prestan las instituciones encargadas de velar por la seguridad de todos, se tendrá una mejor comunicación y solución a problemáticas.

Por lo expuesto, necesitamos reforzar con la comunidad talleres alusivos a:

- Consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas
- Control de tráfico y microtráfico de estupefacientes
- Protección de la infancia y adolescencia
- Protección del espacio público
- Prevención del hurto

Necesitamos estimular una mejor convivencia ciudadana y para esto es necesario siempre el vínculo de la Inspección de Policía con la Comisaria de familia municipal. Para alcanzar una mejor cobertura y atención a los ciudadanos y así mejorar los indicadores del orden público del municipio, las acciones deben estar encaminadas en esta línea.



V. Paz, Seguridad y Convivencia

3. Percepción de seguridad y orden público

En nuestro territorio las problemáticas como el tráfico de estupefacientes, la extorsión, el hurto y los homicidios, requieren de la implementación de una política pública de seguridad y convivencia ciudadana que contribuya a dar manejo responsable y planificado en lo referente a la violencia y el delito.

Las características socio-culturales de nuestro municipio han generado una mayor manifestación del crimen y la delincuencia. El desarrollo económico, el crecimiento demográfico constante y el turismo, han generado el incremento de esta situación y por lo tanto es necesario la creación de un Sistema integrado de seguridad para dar así tranquilidad y seguridad a nuestra comunidad.

Para el funcionamiento de este centro es necesario:

- Cámaras de vigilancia instaladas en la zona urbana y en sectores críticos y estratégicos del sector rural
- Mantenimiento preventivo para las cámaras
- Dotación de radios comunitarios para barrios y veredas con comunicación directa con los cuadrantes de la Policía
- Alarmas comunitarias
- Adecuación del centro de monitoreo y reacción

Para mejorar la seguridad y el control en el municipio es necesario dar fortalecimiento y creación de redes de apoyo comunitario, asimismo es imperativo establecer comunicación permanente con las JAC. Igualmente, es importante la gestión para incrementar el pie de fuerza municipal y el contacto permanente con la comunidad para brindarles información de primera mano.

4. No violencia y derechos humanos

Siendo esta una política nacional y como derecho fundamental de todos, es necesario el fortalecimiento de la estrategia para la consolidación del Estado Social de Derecho. Ampliar y profundizar el sistema democrático en Colombia es una necesidad.

Necesitamos promover los derechos humanos y garantizar el goce efectivo de derechos y la justicia para todos los colombianos y colombianas, como bases para consolidar la paz y la convivencia pacífica.

Debemos trabajar en una propuesta que fomente acciones sobre la declaración sobre el derecho a la paz, orientada a la promoción, protección y respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como también los principios de una vida libre del temor y la miseria, de igualdad y no discriminación, y de la justicia y el estado de derecho como medio para construir la paz en la sociedad.

Debemos generar una agenda para garantizar la protección y la salvaguarda de la vida, además de generar acciones para velar por los otros y sus derechos. Esto se genera propiciando espacios para el diálogo y la convivencia, reconociendo a las víctimas del conflicto armado y conociendo la historia para garantizar la no repetición y la no violencia.

Propuesta:

- *Mesas de diálogo y reconocimiento a las víctimas del conflicto*
- *Acciones para la promoción de los derechos humanos*



Fuentes de Financiación

A continuación se plantea una tabla donde se exponen las fuentes de la financiación de nuestro Programa de Gobierno por sectores.

	Sectores de Inversión	Fuentes de financiación
1	Educación	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Educación Calidad y Alimentación Escolar, Cofinanciación, Empréstitos, Sistema General Regalías.
2	Salud	Sistema General de Participaciones, Régimen Subsidiado, ADRESS, Coljuegos, Cofinanciación Departamental.
3	Agua Potable y Saneamiento Básico	Sistema General de Participaciones, Agua Potable y Saneamiento Básico, Transferencias del Sector Eléctrico, Cofinanciación, Empréstitos, Sistema General de Regalías.
4	Deporte Y Recreación	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General, Cofinanciación.
5	Cultura	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General, Estampilla Pro-cultura, Cofinanciación.
6	Vivienda	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General, Cofinanciación, Empréstitos, Sistema General de Regalías
7	Campo y sector agropecuario	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General, Cofinanciación.

	Sectores de Inversión	Fuentes de financiación
8	Transporte	Recursos propios, Recursos propios de Destinación Específica (Multas de Tránsito), Sistema General de Participaciones Propósito General, Cofinanciación, Empréstitos, Sistema General de Regalías.
9	Ambiental	Recursos Propios, Transferencias del Sector Eléctrico, Cofinanciación CORNARE, Departamental y Nacional.
10	Prevención y Atención a Desastres	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General, Recursos Propios de Destinación Específica (Sobretasa Bomberil).
11	Promoción del Desarrollo	Recursos propios.
12	Atención a Grupos Vulnerables	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General, Estampilla Pro-Adulto Mayor, Cofinanciación.
13	Equipamiento	Recursos propios, Sistema General de Participaciones, Propósito General.
14	Desarrollo Comunitario	Recursos propios
15	Fortalecimiento Institucional	Recursos propios
16	Justicia y Seguridad	Recursos propios, Recursos propios de Destinación Específica (Fondo Cuenta).

